ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011 JUNTO CON LOS INFORMES DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA



BANCO DE FORMOSA S.A.

Memoria Ejercicio Económico 2012

Análisis de la economía internacional:

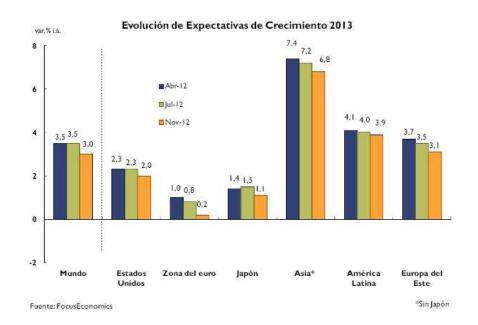
En el año 2012 se ha registrado una notoria desaceleración de la actividad económica internacional. Si bien al inicio del año se esperaba una recuperación moderada, los guarismos finales han demostrado que la economía global se expandió por debajo de lo previsto inicialmente. Los comportamientos heterogéneos registrados en la zona del euro, donde continuó la recesión, y el moderado crecimiento obtenido en el resto de los países avanzados, fueron los impactos más negativos en la evolución económica mundial. Los países emergentes, por su parte, han demostrado un desempeño relativamente más dinámico, aunque impactados por una desaceleración del ritmo del comercio mundial.

La incertidumbre global estuvo asociada a la resolución de la crisis bancaria y de la deuda soberana en la zona del euro y la situación fiscal en Estados Unidos. Asimismo, influyó el desempeño no tan favorable de países grandes como China e India.

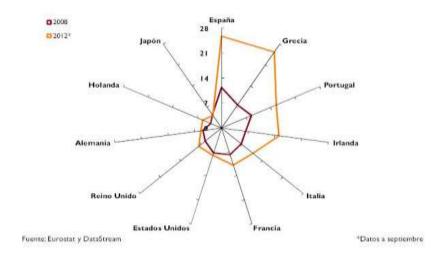
Las medidas económicas adoptadas por las autoridades monetarias de los países desarrollados han sido muy diversas y poco coordinadas, ya que cada una buscó objetivos diferentes con instrumentos heterogéneos. En los Estados Unidos -al igual que en Japón- se buscó estimular el crecimiento mediante políticas económicas expansiva adicionales de intervención en los mercados, comprando títulos públicos en el mercado secundario y bajando la tasa de interés; en la zona del euro se persiguió garantizar la estabilidad financiera y la unidad monetaria mediante la asistencia financiera y una política fiscal ajustada con el objetivo de una recuperación paulatina de la actividad que hasta ahora no se produjo. No obstante, aunque éstas medidas tuvieron efectos favorables sobre los mercados financieros a nivel global al reducirse la incertidumbre y la volatilidad tuvieron un impacto importante en cuanto a la actividad económica. En el caso de los Estados Unidos las dificultades para la resolución del denominado "abismo fiscal" generaron incertidumbre sobre el sendero de crecimiento futuro.

Por todo ello, 2012 arrojó una clara disminución del ritmo de crecimiento de los países emergentes que venían registrando una evolución positiva "a dos velocidades", por un lado mediante la expansión de las principales economías en desarrollo y, por otro, el menor crecimiento observado en las economías más desarrolladas. La disminución se debió, en lo externo, a la reducción de los volúmenes de comercio originada en la menor demanda de los países avanzados y, en lo interno, por la baja comercialización entre las demandas internas de las economías en desarrollo. Al respecto, China y Brasil aplicaron políticas restrictivas ante la percepción de un potencial "recalentamiento" de sus economías, lo que impactó negativamente en los flujos comerciales entre países emergentes. Es por eso que, tanto para el cierre de 2012 como para el año 2013, los pronósticos de expansión económica de los países emergentes se revisaron nuevamente a la baja.

En resumen, a diez años del inicio de la crisis internacional, el cierre del año 2012 muestra a una economía mundial de bajo crecimiento y pocas señales de mejora. Los países más desarrollados continuaron presentando altos niveles de desempleo y débiles posiciones fiscales, impulsándolos a una disminución del gasto privado y público, influenciado por el pensamiento restrictivo que impone una austeridad fiscal persistente en detrimento de la reactivación en sus economías. De ésta manera, la incertidumbre del próximo año se centra en el manejo de las cuentas fiscales de Estados Unidos, quien se enfrenta al vencimiento de ciertas exenciones impositivas y las restricciones del gasto público que regirán desde el inicio de 2013 y que afectarán considerablemente el crecimiento económico de ese país, condicionando la trayectoria de la economía global.



Economías Avanzadas. Tasa de Desempleo



Análisis de la economía nacional:

Si bien la economía nacional comenzó a recuperar dinamismo a partir del tercer trimestre de 2012, los indicadores anuales señalan que la actividad económica continuó transitando un sendero de crecimiento a una tasa inferior respecto del año precedente, en un contexto de relativa desaceleración económica de la región y el estancamiento de las principales economías del mundo. Aún así, en los primeros 6 meses del año la actividad económica presentó una expansión del 2,5% anual, por encima de los valores registrados por la mayor parte de los países latinoamericanos, europeos y de Estados Unidos.

El crecimiento de 2012 fue impulsado principalmente por el Consumo Privado que se vio favorecido por un incremento de los ingresos, provenientes del mercado laboral de las transferencias gubernamentales, como la Asignación Universal por Hijo, y las jubilaciones, junto con la disponibilidad de financiaciones. Durante los primeros 6 meses del año los salarios tuvieron un incremento nominal anual del 28,7% y la tasa de desempleo se ubicó en 7,2%, un mínimo para los segundos trimestres desde que comenzó la serie trimestral.

Por su parte, la Inversión Bruta Interna Fija (IBIF) exhibió una recuperación, tras el comportamiento negativo de la primer parte del año. Las compras en equipos durables de producción mejoraron mientras que se redujo la Inversión en construcción y crecieron las construcciones petroleras. Finalmente, la Tasa de inversión se ubicó nuevamente por encima del 20% del Producto.

El consumo de servicios públicos mantuvo un crecimiento superior al del resto de la economía. Sin embargo, como producto de la menor producción de bienes, los indicadores de actividad del sector (Indicador sintético de Servicios Públicos; ISSP) muestran una desaceleración en el crecimiento a 6,2% en el período julio-octubre. La telefonía siguió siendo la principal impulsora del sector y evidenció el incremento más elevado (10,2%).

En la segunda mitad del año las cantidades importadas recortaron su caída a 5,3%. El comportamiento de las compras al exterior estuvo en línea con la evolución del nivel de actividad. Las importaciones de Combustibles y lubricantes registraron la caída más pronunciada en el período julio-octubre, (-11,4%), a partir de una retracción en los combustibles elaborados. Las compras al exterior de Bienes de Capital se contrajeron 4,4% mientras que las compras de Piezas y accesorios se redujeron poco más de 5% Las adquisiciones de Bienes de Consumo disminuyeron en torno a 8% debido a la caída en la adquisición de bienes de consumo duraderos.

Por el lado de la oferta, los indicadores señalaron una caída interanual de la actividad en la industria y en la construcción, aunque se registró un incremento en la adquisición de maquinarias y equipos de origen nacional y una recuperación en las compras de equipamiento importado, con una significativa mejora en el margen. También se observó una reducción en la merma exhibida por las compras al exterior de partes y piezas de bienes de capital. En la dinámica de este rubro siguieron siendo relevantes las menores necesidades de insumos importados por parte del sector automotor nacional, afectado por la menor demanda de Brasil.

El sector agropecuario mantuvo un débil desempeño, con una reducción de la producción agrícola y una suba moderada de la ganadería. Por su parte, los servicios aminoraron su ritmo de expansión, sintiendo el impacto de la menor producción de bienes. Las comunicaciones y la intermediación financiera volvieron a ser los sectores que crecieron en mayor cuantía y que contribuyeron de manera más significativa al avance de la actividad económica, mientras que el comercio y el transporte tuvieron un menor dinamismo. Finalmente, las cantidades importadas exhibieron una disminución en el transcurso del segundo semestre, extendida a todos los tipos de bienes. Por su parte, las cantidades exportadas exhibieron un desempeño desfavorable.

Para los próximos trimestres se prevé un mayor crecimiento económico, que se espera impacte en una recuperación de la inversión. Se estima que las políticas adoptadas con el objetivo de incentivar el gasto en capital favorecerán este desempeño. El Programa de Crédito Argentino (PRO.CRE.AR.) implementado por el Gobierno Nacional, comenzó a operar en julio, mes en el que se realizó el primero de los sorteos, mecanismo a través del cual se seleccionan a los beneficiarios del plan.

En lo que respecta al BCRA, continuó impulsando la línea de promoción de la inversión productiva, por medio de la cual las principales entidades financieras y aquellas que se desempeñen como agentes financieros de los gobiernos nacional, provinciales, y/o municipales deben destinar el 5% de los depósitos del sector privado al otorgamiento de créditos al sector productivo. Según los registros del BCRA, entre julio y octubre habría alcanzado al 50% del otorgamiento de los créditos a colocar (representando este monto aproximadamente 1,7% de la IBIF). El total desembolsado se distribuyó en partes similares entre grandes empresas y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), y el sector que más créditos recibió fue el industrial, que concentró el 30% de las financiaciones; seguido por el comercial con el 23% de participación.

Asimismo, el Banco Central continuó licitando fondos en el marco del Programa de Financiamiento Productivo del Bicentenario (PFPB). Hasta octubre se realizaron cuatro licitaciones, a través de las cuales se adjudicaron \$512 millones. Así, el total adjudicado desde el comienzo del programa asciende a \$5.128 millones, de los cuales se desembolsaron \$3.618 millones (alrededor del 70% del total). La industria manufacturera se mantuvo como el principal destino (cerca del 70%).

De acuerdo con los datos de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), la participación laboral continuó en ascenso durante el tercer trimestre de 2012 hasta alcanzar un registro récord en los últimos años (46,9% de la población) en tanto que la Tasa de empleo se ubicó en 43,3% de la Población Económicamente Activa (PEA), tan sólo 0,1 punto porcentual por debajo del máximo de la serie correspondiente al tercer trimestre de 2011. Como consecuencia, la Tasa de desocupación se elevó en 0,4 puntos porcentuales (p.p.) en términos interanuales (i.a.) hasta alcanzar el 7,6% de la PEA. Según el informe del Banco Central, para 2013, se prevén mejoras en la cantidad y calidad del empleo, en el marco de un mayor crecimiento económico.

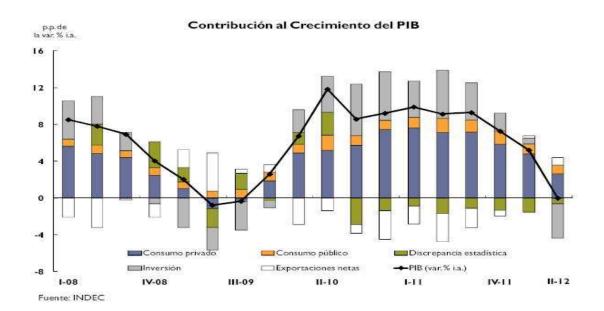
La Recaudación tributaria nacional continuó creciendo durante el segundo semestre del año. El alza, que estuvo impulsada por los impuestos ligados a la actividad económica local y al empleo -

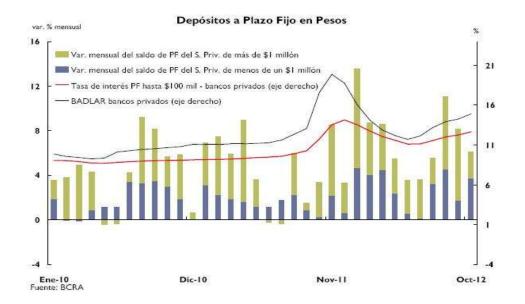
básicamente los recursos de la Seguridad social, el Impuesto al Valor Agregado y el impuesto a las Ganancias-, fue de 26% interanual. En la segunda mitad del año y tras incrementarse cerca del 32% en el primer semestre de 2012, el Gasto primario del SPNF registró una moderación en su tasa de expansión, verificándose un aumento cercano al 24% entre julio y septiembre. Con tasas de variación de los gastos similares a las de los recursos, el Resultado primario del SPNF se mantuvo en valores cercanos al equilibrio. El Tesoro Nacional siguió afrontando sus necesidades de financiamiento mediante el uso de fuentes del propio sector público. La continuidad de la política de administración de pasivos permitió que la Deuda pública en manos del sector privado siguiera reduciéndose durante el presente año hasta representar sólo 13% del PIB (junio de 2012). El porcentaje de la deuda pública con el sector privado en moneda extranjera se redujo entonces a 9,4% del PIB.

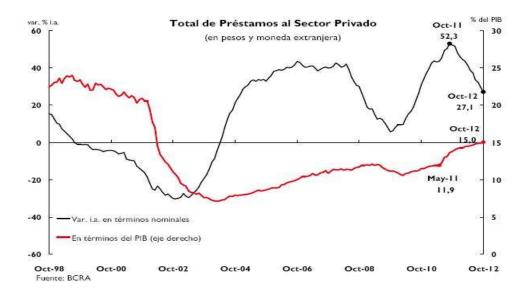
Durante 2012 el Tesoro Nacional siguió afrontando sus necesidades de financiamiento mediante el uso de fuentes provenientes de organismos del sector público, a partir de Adelantos Transitorios (AT) del BCRA, de la suscripción de instrumentos de deuda por parte del ANSeS-FGS y de préstamos del Banco de la Nación Argentina (BNA). Además, en octubre el Directorio del BCRA dispuso la aplicación de US\$926 millones de reservas —el remanente de los US\$5.674 millones previstos en el Presupuesto Nacional 2012— para integrar el Fondo de Desendeudamiento Argentino destinado al pago de los servicios de la deuda pública en tenencia de acreedores privados. También afectó US\$486 millones de reservas para la atención de los servicios de deuda con los organismos financieros internacionales durante este año.

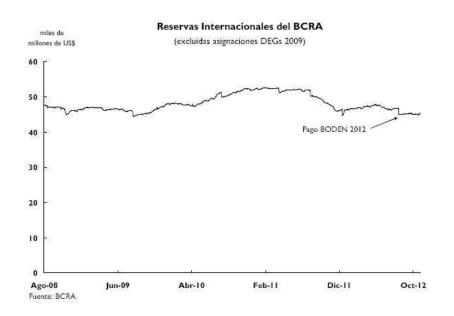
La tasa de crecimiento interanual del agregado monetario privado en pesos más amplio (M3) presentó en octubre un crecimiento de 39,4% i.a. El factor de creación de los recursos monetarios más importante fue el crecimiento de los préstamos en pesos al sector privado, al igual que en el mismo período de 2011. También contribuyeron, en menor medida, las operaciones del sector público y la intervención cambiaria del Banco Central, estas últimas producto de un nivel de compras de divisas por parte del BCRA que resultaron más del doble de las registradas durante todo 2011.

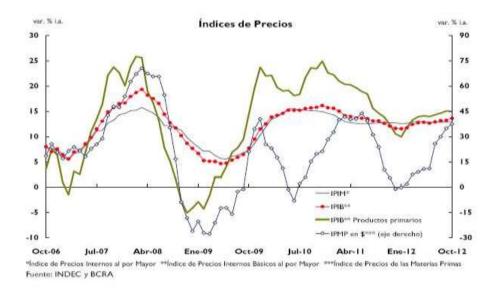
Las instituciones bancarias optaron por una política de crédito más activa y los préstamos crecieron a un ritmo mayor que las fuentes de fondeo de los bancos, por lo que los niveles de liquidez bancaria se redujeron levemente desde niveles que continúan siendo muy elevados. En conjunto, la liquidez en pesos de las entidades financieras en términos del total de los depósitos alcanzó un valor de 34,8%. Por su parte, el Banco Central dispuso la readecuación de la normativa de Efectivo Mínimo, acorde a lo estipulado en la nueva Carta Orgánica (respecto a que los encajes sean integrados exclusivamente con depósitos en cuenta corriente en el BCRA) con la intención orientar el crédito a las pequeñas y medianas empresas, a las economías regionales, a la ampliación de la cobertura geográfica y a la promoción del acceso universal de los usuarios a los servicios financieros.

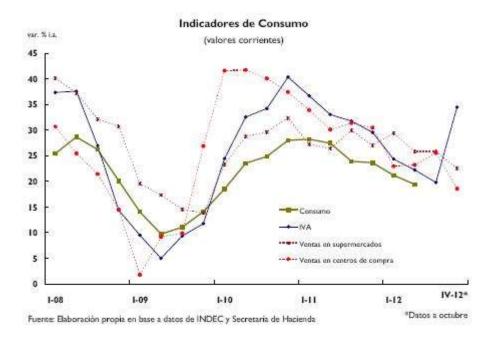












Análisis de la economía Provincial

La estructura productiva de la provincia de Formosa se basa en el sector agropecuario, principalmente ganadería bovina, algodón, maíz, arroz y fruti horticultura. Las actividades primarias también comprenden la explotación forestal y la de yacimientos de petróleo y gas, estas últimas con un impacto poco significativo en la economía provincial.

El PBG de la provincia está conformado en un 13% por el sector primario, 18% por el secundario y 69% por el terciario. Dentro de este último, se destaca la participación del sector público que representa el 45% del mismo.

En los últimos años en la zona Central de Formosa ha cobrado impulso con el denominado "Proyecto de Desarrollo del Centro-Oeste", a partir de la reciente entrada en operación de las obras hídricas Río Teuco – Laguna Yema. En esta zona la provincia instaló un centro de experimentación agrícola ("Centro de Validación de Tecnologías") que lleva adelante numerosos ensayos sobre cultivos, variedades y técnicas culturales, con el objeto de adquirir experiencia zonal para los futuros emprendimiento s privados. En cuanto al manejo del riego, se cuenta con el asesoramiento de técnicos israelíes, a fin de adoptar la más moderna tecnología disponible. En función de ello, algunas empresas

privadas han comenzado a volcar sus inversiones en la región. Una de ellas, de origen extranacional, especializada en el cultivo y la industrialización del algodón, con una inversión prevista de 30 millones de pesos, adquirió 40.000 has. y ya lleva desmontadas 10.000, esperando alcanzar en cinco años una superficie sembrada de 20.000 hectáreas. Las restantes empresas instaladas en la zona están desarrollando, con distinto grado de avance, el cultivo de cítricos y de fruti hortícolas bajo riego, cuya producción se vende como primicia -se comercializa antes que la mayor parte de la oferta- en el Mercado Central de Buenos Aires. También producen cultivos anuales y se ha iniciado la actividad pecuaria (cría de búfalos y cabras).

En cuanto a las finanzas públicas, en los últimos cinco años la recaudación provincial creció 266%, pasando de \$ 124,2 millones a \$ 454,6 millones; alcanzando en 2012 un crecimiento del 23.1% con relación al año anterior. Por su parte la transferencia nacional por coparticipación en 2012 ascendió a \$ 6.100 millones, un 27,2 % superior al año anterior, y alcanzando la tercera posición en la coparticipación anual per cápita dentro del concierto de las provincias. La ejecución del presupuesto público muestra un equilibrio sustentable que viene desarrollándose desde hace varios años.

Le economía provincial se viene desarrollando en base a un modelo integral generado e impulsado por el gobierno provincial que está dando soporte y solvencia al crecimiento futuro de todo el territorio. Prevé no solo la infraestructura sino también el dinamismo para los próximos años de las actividades productivas, sociales y culturales en todas las zonas que integran su territorio. Así por ejemplo, durante el año 2012 se han inaugurado un total de 67 establecimientos escolares de distintas modalidades y niveles, con sus respectivos amoblamientos y equipamiento informático, preparados para recibir la conectividad que brindará la autopista digital en plena instalación. Además, se encuentran en construcción 104 establecimientos nuevos y otros 14 en etapa de inicio. Estos emprendimientos hacen que el presupuesto educativo registre el mayor crecimiento en el contexto nacional, con la inversión per cápita por alumno más elevada del país, tal como lo reconoce la UNICEF.

La planificación estratégica llevada a cabo en materia de política sanitaria consolida un sistema de complejidad creciente que cubre la totalidad del territorio provincial, orientando la inversión pública tanto en infraestructura como en la capacitación del personal, educación comunitaria, programas de prevención y promoción de la salud. En este contexto, el estado provincial pone al servicio de toda la población, 4 hospitales nuevos terminados y 7 hospitales en construcción, así como los 5 centros de salud finalizados en el año 2012 y los 9 en construcción.

Con el fin de compensar las asimetrías del mercado, el gobierno provincial interviene en los sistemas de comercialización a través de distintos mecanismos para alcanzar precios justos, como ser el financiamiento a las organizaciones de productores ganaderos en los remates del centro oeste y oeste formoseños. Asimismo, en la cadena algodonera se sigue interviniendo en la compra de la producción en bruto con un precio de referencia a través de 11 planchadas de acopio; en la producción bananera con la habilitación de un fondo compensador en momentos de bajos precios; y en la producción apícola, fijando un precio de referencia y comprando la miel de las organizaciones de productores, tanto criollos como de pueblos originarios.

Durante el año 2012 el gobierno provincial ha efectuado significativos aportes no reintegrables para la agricultura y para la ganadería, así como el otorgamiento de créditos bancarios accesibles para la producción con tasas subsidiadas. Se concluyó la instalación de una desmotadora ubicada en la localidad de Villa Dos Trece, que se suma a la de Gral. Belgrano. En el sector arrocero se aumentó la capacidad de secado y almacenamiento mediante la financiación de las instalaciones a los productores, garantizando el 100% de este proceso dentro de la provincia. Para el cultivo de banana se está planificando la construcción de plantas de acopio, lavado, clasificación y embale de la fruta, que permitirá posicionar la producción y agregar valor en origen.

En el marco del ordenamiento territorial, se autorizaron 30 proyectos de cambio de uso de suelo durante el año 2012, poniendo en producción alrededor de 32.000 hectáreas para la agricultura y ganadería. En materia de asistencia a los productores, se realizaron más de 400 perforaciones con sus respectivas bombas de extracción y 100 aguadas, lo que permitió llegar a más de 1.600 obras de esta naturaleza en los últimos tres años.

Por otra parte, en 2012 se concluyó la pavimentación de 80 Km. de la importante obra hidrovial de la ruta N° 28, que fuera premiada como la obra vial del año por la Asociación Argentina de Carreteras, mediante la cual se garantiza la transitabilidad los 365 días del año entre Posta Cambio Zalazar y Las Lomitas, así como el aprovechamiento de las aguas del Bañado La Estrella. A su vez, la obra de 90 km de la ruta N° 26 que une Pozo del Tigre con Cabo 1° Lugones muestra un avance del 99%, lo mismo ocurre con los 120 km de la ruta N° 3 entre Pirané y El Espinillo con un avance del 92%; los 45 km de la

ruta N° 9 entre El Alazán y el Colorado con un avance de más del 60%; los 110 km entre Villa 213 y Subteniente Perín, así como los 40 km entre Lucio V. Mansilla y Colonia Cano. Asimismo, se continúa con 135 km de la ruta N° 23 entre Bañaderos y Gral. Belgrano y en cuanto a las rutas nacionales, se interviene en más de 120 km de la ruta N° 86 desde Posta Cambio Zalazar hasta Guadalcázar, con todas las obras básicas terminadas. Con ésta obras se está alcanzando la pavimentación de un total de 750 km. de rutas que surcan diferentes regiones del territorio provincial.

En cuanto a la infraestructura eléctrica, la Provincia ya cuenta con su línea de alta tensión en 500 Kv y la estación transformadora vinculada al Sistema Argentino de Interconexión Eléctrica. Se está ejecutando un total de 550 km de nuevas líneas de Alta Tensión en 132 Kv, para unir las localidades de Ibarreta- Villa Gral. Güemes (55% avance), Las Lomitas- Ing. Juárez (47% avance), Clorinda- El Espinillo-Villa General Güemes (63% avance). Asimismo, se está instalando un total de 260 km de líneas de media tensión en 33 Kv, entre Las Lomitas- Posta Cambio Zalazar (27% avance), Posta Cambio Zalazar-Lamadrid, y Fortín Cabo 1º Lugones- San Martín II (5% Avance), Lucio V. Mansilla - Colonia Cano y Lucio V. Mansilla - Km. 142 NRB (3% avance), Ing. Juárez- Palmar Largo. En cuanto a las Estaciones Transformadoras de Alta Tensión de 132 Kv, se ejecutan 8 obras que están ubicadas en Formosa, Las Lomitas, Ing. Juárez, Clorinda, Laguna Blanca, El Espinillo, Güemes y El Colorado, mientras que las 4 Estaciones Transformadoras de Media Tensión de 33 Kv se ubican en Fortín Cabo 1º Lugones, Posta Cambio Zalazar, Colonia Cano y Km 142 NRB.

Durante el año 2012 el gobierno ha entregado en todo el territorio provincial 1.456 viviendas, de las cuales 579 son urbanas, 65 rurales y 812 de modalidad aborigen; otorgándose además 580 soluciones habitacionales. Además, se encuentran en plena construcción 4.041 viviendas nuevas, de las cuales 3.054 son urbanas, 832 de modalidad aborigen y 155 rurales. Esta obras edilicias han logrado mantener niveles de ocupación sostenidos en el tiempo, logrando disminuir la tasa de desocupación de un 14,3% del año 2002 a un 2,2% en el año 2012, uno de los mejores índices del país y el mejor de la historia provincial.

Asimismo, cabe destacar la finalización del Plan Director de Agua Potable de la ciudad de Pirané, el nuevo Centro de Distribución para General Mosconi, la nueva planta de agua potable de Siete Palmas y el inicio de una obra similar en Naineck, la construcción de los acueductos desde Herradura a Tatané y desde el Barrio Nueva Formosa a Villa del Carmen, con su centro de distribución las redes de agua en las comunidades de Juan Bautista Alberdi, Qompi Sosa, Lote 21 y El Potrillo, con su extensión hasta El Favorito, así como el acueducto en ejecución entre Comandante Fontana y Bartolomé de las Casas. También en la colonia La Primavera, se construyó un acueducto de 7.512 metros de longitud, además de la red de colectoras de desagües cloacales en las ciudades de El Colorado, Clorinda, Laguna Blanca y Formosa, en los barrios El Porvenir y República Argentina, así como la construcción de la Planta de Tratamiento de Desagües Cloacales del Circuito 5 de esta ciudad capital.

El Banco de Formosa S.A. en el Contexto Actual

Introducción

El Banco de Formosa S.A. ha cumplido con eficiencia su rol como Agente Financiero del gobierno provincial, colaborando con las políticas públicas provinciales, manteniendo su situación de liderazgo y prestigio en todo el territorio de la Provincia.

La gestión del Banco se fundó en la implementación de una serie de políticas tendientes a optimizar la performance de la Entidad en términos de resultados económico-financieros y de mejora de la calidad institucional focalizada en la relación con los clientes. Para ello la gestión se basó en los lineamientos de una serie de objetivos fundamentales: i) Aumentar del patrimonio en términos reales: garantizar excedentes de cobertura de capitales mínimos para sustentar la capacidad de crecimiento futuro del Banco, ii) Gestionar riesgos: contar con el Código de Buen Gobierno Societario el cual tiene como objeto mejorar progresivamente la disciplina integral de la gestión de todos los riesgos, asegurando el cumplimiento cabal de las disposiciones legales vigentes. iii) Vigilar, identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos, respetando los lineamientos de la Comunicación A 5203 del Banco Central y cumpliendo con las directivas del Comité de Gestión de Riesgos. iv) Consolidar el liderazgo en la participación de intermediación financiera en la Provincia, con especial énfasis en el apuntalamiento a los sectores productivos. Llevar adelante una prudente administración de su liquidez, con el objetivo de ejecutar de manera eficiente y coordinada el rol de agente financiero del Gobierno de la Provincia de Formosa. v) Mejorar la gestión en sectores estratégicos: infraestructura física y tecnológica (red de sucursales, centros de atención al público, cajeros automáticos y terminales de autoservicio) de la Entidad como soporte sustancial de la meiora en la calidad de servicio para los clientes. Consolidar el crecimiento de los recursos humanos en consonancia con los objetivos estratégicos de la Entidad, propiciando el desarrollo profesional y personal de los mismos, en un clima organizacional armónico.

A continuación se expondrán detalladamente los principales indicadores de la Gestión del **Banco Formosa** en el periodo comprendido entre el 1º de Enero y el 31 de diciembre del año 2012.

1 - Situación Patrimonial

ESTADO PATRIMONIAL

En miles de \$

RUBROS	Dic-11	Dic-12	Var. %	Var. \$
ACTIVO	1.653.328	2.025.938	23%	372.611
Disponibilidades	390.477	596.436	53%	205.959
Títulos Públicos	266.164	370.076	39%	103.912
Préstamos	664.081	783.685	18%	119.604
Otros Créditos por Int.financiera	293.994	192.847	-34%	-101.147
Bienes de Uso	11.411	11.150	-2%	-261
Créditos Diversos	23.094	40.001	73%	16.907
Bienes Intangibles	1.993	6.325	217%	4.332
Otros	2.113	25.417	1103%	23.305
PASIVO	1.526.716	1.813.245	19%	286.529
Depósitos	1.183.127	1.580.376	34%	397.249
Otras Obligaciones por Int. Financiera	295.533	172.042	-42%	-123.491
Obligaciones Diversas	36.147	51.564	43%	15.417
Previsiones	7.585	8.180	8%	596
Partidas Pendientes de Imputación	4.323	1.082	-75%	-3.242
PATRIMONIO NETO	126.612	212.694	68%	86.082

El patrimonio neto del Banco continuó creciendo en términos reales. Tuvo un incremento del 68% con respecto a 2011 al alcanzar casi los \$ 213 millones. Nivel de solvencia que permite hacer frente a los desafíos de una provincia en crecimiento.

Los préstamos registraron un crecimiento del 18% con respecto al año anterior, ubicándose en valores similares a los registrados por el sistema financiero. El crecimiento de los préstamos al sector privado se observa tanto en la banca familia como a la banca empresa. Se destaca la continua actividad de comercialización y marketing de los productos financieros del banco.

Las numerosas inversiones que se realizaron en las sucursales y anexos de la entidad explican el incremento en bienes intangibles por gastos de organización y desarrollo.

Por su parte, los depósitos aumentaron 34%. La buena salud de las cuentas provinciales se manifiesta en el crecimiento del 29% de los depósitos públicos. Asimismo, los depósitos privados tuvieron un mayor dinamismo gracias al incremento del empleo y los salarios. El crecimiento de la intermediación financiera y el patrimonio pudieron realizarse sin afectar la liquidez del Banco, en este sentido, las disponibilidades tuvieron un crecimiento del 53% anual.

Préstamos

PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO NO FINANCIERO

En Miles de \$

RUBROS	Dic-11	Dic-12	Var. %	Var. \$
BANCA FAMILIA	\$ 557.082	\$ 704.346	26%	\$ 147.264
Ptamos.Personales	496.933	606.876	22%	109.943
Ptamos. Personal del Banco	10.187	14.892	46%	4.705
Tarjeta de Credito	49.016	80.069	63%	31.053
Adelantos de Haberes	945	2.508	165%	1.563
Pr.Familia/ Total Sector Pr. No Fin.	86,4%	87,0%		
BANCA EMPRESA	\$ 87.792	\$ 105.488	20%	\$ 17.695
Préstamos a Sola Firma	\$ 26.959	\$ 48.159	79%	\$ 21.200
Préstamos Hipotecarios	\$ 11.804	\$ 18.775	59%	\$ 6.972
Préstamos Prendarios	\$ 5.945	\$ 9.410	58%	\$ 3.465
Doc. Descontados	\$ 27.272	\$ 14.116	-48%	-\$ 13.156
Descuento de Dctos Cheques	\$ 9.984	\$ 5.799	-42%	-\$ 4 .185
Adelantos en CC	\$ 5.828	\$ 9.229	58%	\$ 3.400
Pr.Pyme/ Total Sector Pr.No Fin.	13,6%	13,0%		
Previsiones / Total de Préstamos	1,6%	2,4%		

El financiamiento al sector privado tuvo un crecimiento del 26%, del cual el 90% fue es aportado por la Banca Familia y el 10% restante por la Banca PYME.

El motor del crédito fueron los Préstamos Personales con un incremento del 22% en relación al año anterior. La cartera de estos préstamos se ubicó a fines de diciembre de 2012 en casi \$ 607.000 miles y representó el 67% del financiamiento total. Se destaca el crecimiento significativo del 63% en el financiamiento a través de Tarjetas de Crédito producto de la exitosa campaña de relanzamiento y actualización de límites de la marca propia Chigüe Cabal.

Es importante destacar que si bien el nivel de las previsiones sobre préstamos aumentó pasando de 1,6% a 2,4%, dicho valor se ubica en línea con el 2,5% que registró el Sistema Financiero.

El financiamiento a la Banca PyME tuvo un incremento de 11%. En particular se destaca el significativo aporte que realizan las líneas promocionales vigentes y las nuevas líneas de inversión productiva lanzadas en el segundo semestre del año 2012.

Depósitos

DEPÓSITOS

En Miles de \$

RUBROS	Dic-11	Dic-12	Var. %	Var. \$
Depósitos totales	1.183.127	1.580.376	34%	397.249
Sector Público	746.302	962.953	29%	216.652
Sector Financiero	1.340	197	-85%	-1.143
Sector Privado	435.486	617.226	42%	181.740
- Cuentas Corrientes	114.914	198.940	73%	84.027
- Depósitos Judiciales	-	-	0%	-
- Caja de Ahorro	255.957	304.267	19%	48.310
- Plazo Fijo	55.628	102.103	84%	46.475
- Otros	8.987	11.915	33%	2.928

El año 2012 deja como resultado un crecimiento significativo del 34%. Los Depósitos del Sector Privado crecieron por encima de los depósitos del Sector Público (+42% y +29% respectivamente), alcanzando participaciones del orden del 55% y 46% respectivamente.

El crecimiento de los Depósitos del Sector Público se explicó principalmente por las cuentas corrientes oficiales alcanzando \$838.062 miles. El rubro más dinámico fue el de Plazos Fijos del Sector Privado con un crecimiento del 84% anual. Las Cuentas Corrientes también registraron un incremento importante del orden del 73% consecuencia del recupero del dinamismo de la economía a partir del tercer trimestre del año.



Estado de Resultados

ESTADO DE RESULTADOS				
En Miles de \$	Acumul	ada aña	İ	
	Dic-11	Dic-12	Vari	ación
	DIC-11	DIC-12	\$	%
INGRESOS FINANCIEROS NETOS	131.317	226.956	95.639	73%
INGRESOS FINANCIEROS NETOS	0	0	0	0%
INGRESOS FINANCIEROS	144.136	261.734	117.598	82%
POR PRÉSTAMOS	113.736	193,775	80.039	70%
Banca Familia	99.448	169.867	70.419	71%
Banca PyME	14.288	23.908	9.620	67%
Buried 1 yivin	0	0	0	0%
POR LIQUIDEZ EXCEDENTE	30.401	67.960	37.559	124%
Títulos Públicos	0	30.315	30.315	100%
Pases	21.931	20.862	-1.069	-5%
Préstamos Interfinancieros	3.779	3.981	202	5%
Diferencias de Cotización	4.691	12.478	7.787	166%
Otros	0	324	324	100/0
Ottos	0	0	0	0%
EGRESOS FINANCIEROS	-12.819	-34.778	-21.959	171%
Cajas de ahorro	-358	-454	-96	27%
Plazos fijos	-8.229	-27.402	-19.173	233%
Resto	-4.232	-6.922	-2.690	64%
Ingresos Brutos	-2.687	-4.301	-1.614	60%
Aporte al Fondo de Garantía	-1.545	-2.621	-1.076	70%
,	0	0	0	0%
INGRESOS POR SERVICIOS NETOS	53.303	57.721	4.418	8%
Ingresos por servicios	55.536	62.172	6.636	12%
Egresos por servicios	-2.233	-4.451	-2.218	99%
MARGEN BRUTO	184.620	284.677	100.057	54%
CARGOS POR INCOBRABILIDAD	-4.513	-9.250	-4.737	105%
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	-115.806	-156.326	-40.520	35%
DIVERSOS	2.035	2.566	531	26%
RDO. OPERATIVO	66.336	121.667	55.331	83%
	0	0	0	0%
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	-24.578	-35.583	-11.005	45%
RESULTADO DEL EJERCICIO	41.758	86.084	44.326	106%

Los Resultados del Período mejoraron un 106% respecto al ejercicio anterior. El Banco obtuvo una ganancia de \$ 86.000 miles. Asimismo, el resultado del ejercicio antes del pago por el Impuesto a las Ganancias tuvo un incremento del 83%. La mejora en la rentabilidad se fundamenta en el aumento de la intermediación financiera, se destacan el crecimiento de los intereses generados por la colocación de préstamos al sector privado en un contexto donde el Banco continuó expandiéndose y realizando importantes inversiones en infraestructura y recursos humanos.

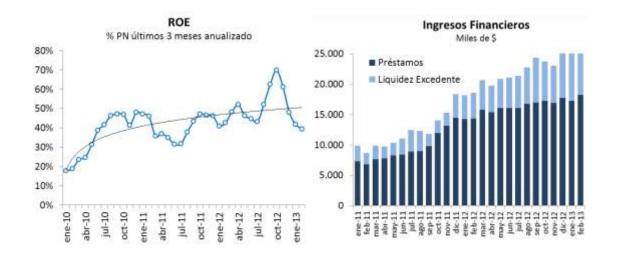
	Acumul	ado año		
	Dic-11	Dic-12	Varia	ación
			\$	%
INGRESOS FINANCIEROS	144.136	261.734	117.598	82%
BANCA FAMILIA	99.447	169.866	70.419	71%
Préstamos Personales	90.536	153.304	62.768	69%
Tarjetas de Crédito	8.911	16.562	7.651	86%
BANCA PYME	14.288	23.908	9.620	67%
Préstamos	3.076	3.843	767	25%
Documentos (A sola firma - Cheques)	7.773	15.524	7.751	100%
Cuentas Corrientes	3.439	4.541	1.102	32%
LIQUIDEZ EXCEDENTE	30.401	67.960	37.559	124%
EGRESOS FINANCIEROS	-12.819	-34.778	-21.959	171%
INGRESOS FINANCIEROS NETOS	131.317	226.956	95.639	73%

Por otro lado, los egresos financieros ascendieron a \$ 34.800 miles, implicando un incremento de \$ 22.000 en relación al año anterior (+ 171%). Prácticamente, la totalidad de ese aumento se explica por los intereses pagados por los depósitos a plazo (+ 233%), donde se combinó un aumento de las colocaciones y de la tasa pasiva.

	Acumul	ado año		
	dic-11	dic-12	Varia	ación
			\$	%
INGRESOS POR SERVICIOS NETOS	53.304	57.721	4.417	8%
INGRESOS POR SERVICIOS	55.537	62.186	6.649	12%
POR PRÉSTAMOS	19.785	20.311	526	3%
Colocaciones nuevos préstamos	13.312	10.075	-3.237	-24%
Seguros	6.473	10.236	3.763	58%
OTROS SERVICIOS	25.668	31.622	5.954	23%
Tarjetas de crédito	11.051	15.692	4.641	42%
Cuentas corrientes y afines	4.591	5.093	502	11%
Cajas de ahorro	2.129	2.440	311	15%
Tarjeta Maestro	1.778	2.569	791	44%
ATM	1.516	2.148	632	42%
Otros	14.687	14.856	169	1%
EGRESOS POR SERVICIOS	-2.233	-4.465	-2.232	100%
Comisiones pagadas	-909	-3.035	-2.126	234%
Ingresos brutos	-1.284	-1.379	-95	7%
Comisiones por op.de exterior y cambios	-40	-51	-11	28%

En un contexto en donde el crédito retomó un papel más activo y a la vez que alcanzó una etapa de maduración, los Cargos por Incobrabilidad, \$ 9.300 miles, aumentaron un 105%. Los Gastos de Administración, \$ 156.300 miles aumentaron 35%, en línea con el incremento salarial. El pago por el Impuesto a las Ganancias, \$ 35.600 miles, aumentó 45%. Esta erogación representó el 29% del resultado bruto de la entidad, cuando en 2011 fue del 37%.









El Banco continuó mostrando una performance superior a la observada en el resto del sistema financiero. Como se puede observar en el siguiente cuadro, el Banco sobresale en el crecimiento de las principales actividades de intermediación financiera: tanto en préstamos como en depósitos llega a duplicar el crecimiento observado en el resto de la banca. Ello permite que el Banco continúe expandiéndose y agrandando su capital. Reflejo de ello, es también la mejora en la rentabilidad que le permite al Banco seguir invirtiendo en recursos humanos e infraestructura sin afectar la generación de ganancias futuras.

Indicadores 1

PRINCIPALES VARIABLES - COMPARACIÓN

Variación 2012 vs 2011

	Sistema Financiero	Banco Formosa
Activo	24,8%	22,5%
Activo Neteado	22,5%	34,8%
Patrimonio Neto	26,9%	68,0%
Préstamos Totales	24,1%	18,0%
Préstamos Sector privado no Fin.	25,4%	24,6%
Depósitos Totales	24,7%	33,6%
. Depósitos públicos	30,4%	29,0%
. Depósitos privados	22,6%	41,7%
Caja de Ahorro	6,9%	18,9%
Cuenta Corriente	26,5%	73,1%
Plazo Fijo	30,8%	83,5%
Margen Financiero	6,6%	71,4%
Margen por Servicios	25,9%	17,6%
Gastos de Administración	23,2%	37,1%
Resultado del Ejercicio	-11,7%	66,1%

En general, le evolución de los principales indicadores tiene un comportamiento favorable en los últimos 4 años. Para el ejercicio 2012 se han mejorado el 67% de los mismos. Si bien se evidencian variaciones negativas dichos valores presentan un nivel razonable y su evolución es consecuencia natural de la coyuntura nacional y la expansión que ha tenido el Banco en los últimos años.

Indicadores 2
INDICADORES - EVOLUCIÓN

bueno

	Dic-09	Dic-10	Dic-11	Dic-12
PATRIMONIO				
C8- Patrimonio Neto sobre activos neteados (apalancamiento)	9,84	9,23	9,02	9,58
ACTIVOS				
A10- Cartera Irregular sobre financiaciones	4,04	2,15	1,13	1,85
EFICIENCIA				
E1- Gastos Admin. Sobre Ing.Financ y por Serv.Netos (%)	68,69	69,63	62,73	55,65
E15- Gastos en Remun. Sobre Gastos Administ. (%)	53,04	51,93	51,8	50,46
RENTABILIDAD				
R1- ROE	48,63	50,37	50,6	69,58
R2- ROA	3,61	3,86	3,68	4,73
R6- Tasa activa implícita	23,58	24,19	24,82	24,76
R7- Tasa pasiva implícita	0,57	0,53	0,86	1,93
LIQUIDEZ				
L2- Activos líquidos sobre Pasivos líquidos	46,76	42,79	40,43	48,06

En los últimos años se han mejorado la generalidad de indicadores. El Banco sobresale en los indicadores de eficiencia rentabilidad y liquidez. La calidad de la cartera crediticia del banco, su apalancamiento y la relación entre Gastos Administrativos sobre Ingresos Financieros y por Servicios son notablemente mejores a la media del sistema.

Indicadores 3

INDICADORES- COMPARACIÓN Dic -2012

	BANCO FORMOSA	BANCOS PÚBLICOS	BANCOS PRIVADOS	SISTEMA FINANCIERO	GRUPO HOMOGÉNEO
PATRIMONIO					
C8- Patrimonio Neto sobre activos neteados (apalancamiento)	9,58	9,59	13,52	11,84	14,93
ACTIVOS					
A10- Cartera Irregular sobre financiaciones	1,85	0,99	1,68	1,47	3,37
EFICIENCIA					
E1- Gastos Admin. Sobre Ing. Financ y por Serv. Netos (%)	55,65	58,54	59,29	58,84	67,41
E15- Gastos en Remun. Sobre Gastos Administ. (%)	50,46	72,94	52,54	58,70	54,80
RENTABILIDAD					
R1- ROE	69,58	27,84	32,63	28,77	33,24
R2- ROA	4,73	2,42	3,70	3,02	4,21
R6- Tasa activa implícita	24,76	14,20	19,98	18,07	23,97
R7- Tasa pasiva implícita	1,93	4,83	5,84	5,40	4,64
LIQUIDEZ					
L2- Activos líquidos sobre Pasivos líquidos	48,06	19,45	27,66	23,81	26,94
				peor	
Fuente: BCRA				2º peor	
Grupo Homogéneo: Nuevo Banco del Chaco, Banco de Santiago del Es	stero, Banco de La	Rioja,		medio	
Banco de Corrientes, Banco de La Pampa y Banco de San Juan				2º mejor	
				mejor	

2 - Gestión Comercial

Desarrollo Banca PyME

Se mantuvieron vigentes las líneas de atención crediticia a Pymes con tasas bonificadas y se participó en diversas reuniones con entidades intermedias con el propósito de informar sobre las mismas.

La cartera de préstamos a PyMEs se ubicó a fines del 2012 en \$ 75 millones, financiando a más de 350 clientes logrando un crecimiento del 70% alcanzando los más variados sectores económicos de la provincia.

SALDOS					
En Miles de \$	2008	2009	2010	2011	2012
LINEA PROMOCIONAL y SUBSIDIADA	\$ -	\$ 8.891	\$ 18.437	\$ 16.940	\$ 18.082
LINEA SEPYME	\$ 11	\$ 493	\$ 3.625	\$ 13.208	\$ 10.329
LINEA PYME Inv Productiva	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25.135
PRESTAMOS COMERCIALES (*)	\$ 19.204	\$ 15.980	\$ 9.204	\$ 14.075	\$ 21.794
TOTAL	\$ 11	\$ 9.384	\$ 22.062	\$ 30.148	\$ 53.546

(*) No se incluyen op de Descuento de Doc y Cheques



La mora (atrasos mayores a 30 días) de la cartera del sector privado es del 1.85% superando levemente al valor registrado por el Sistema Financiero de 1.47%.

SALDOS en Mora por situación al mes de: Dic-12

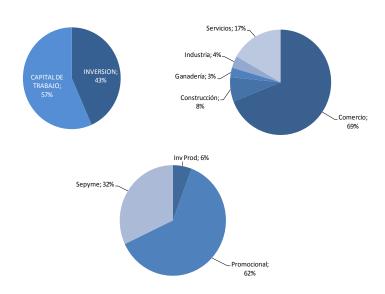
En Miles de \$	Situación										
	1		2		3	4		5			Total
LINEA PROMOCIONAL y SUBSIDIADA	\$ 18.934	\$	421	\$	28	\$	190	\$	182	\$	19.755
LINEA SEPYME	\$ 10.246	\$	21	\$	-	\$	63	\$		\$	10.330
LINEA PYME Inv Productiva	\$ 25.135	\$	-	\$	-	\$		\$		\$	25.135
PRESTAMOS COMERCIALES (sin rubro 6)	\$ 33.505	\$	296	\$	-	\$	268	\$	5.587	\$	39.656
	\$ 94.294	\$	616	\$	574	\$	507	\$	5.746	\$	94.876

Desde sus respectivos lanzamientos y hasta al mes de Diciembre de 2012 se colocaron \$ 162 millones a Pymes de tota la Provincia, concentrándose el 33% en líneas Promocionales (con y sin subsidio del Gobierno Provincial), un 16% en líneas adjudicadas a través de la SEPYME, un 15% en la nueva línea de Inversión Productiva y el 36% restante en líneas tradicionales. La colocación del año 2012 incrementó en \$31 millones la cartera, un 85% mayor en comparación con el 2011.

								Co	locaciones
	2009	•	2010	•	2011	•	2012	A	umuladas
COLOCACIONES ACUMULADAS en miles \$									
LINEA PROMOCIONAL y SUBSIDIADA	\$ 8.601	\$	17.198	\$	11.568	\$	16.209	\$	53.576
LINEA SEPYME	\$ 180	\$	4.350	\$	13.604	\$	7.061	\$	25.195
LINEA PYME Inv Productiva	\$ -	\$	-	\$	-	\$	25.008	\$	25.008
PRESTAMOS COMERCIALES (*)	\$ 22.711	\$	4.725	\$	11.527	\$	19.674	\$	58.637
	\$ 31.492	\$	26.273	\$	36.699	\$	67.952	\$	162.415
CANTIDAD DE COLOCACIONES									
LINEA PROMOCIONAL y SUBSIDIADA	72		156		110		136		474
LINEA SEPYME	1		54		100		48		203
LINEA PYME Inv Productiva	0		0		0		38		38
PRESTAMOS COMERCIALES (*)	161		100		48		51		360

(*) No se incluyen op de Descuento de Doc y Cheques

El 57% del financiamiento estuvo dirigido a la adquisición de capital de trabajo mientras que el 43% a la inversión, y en la distribución del crédito por sector económico sobresale el comercio con un 69% del financiamiento otorgado, el 17% al sector servicios y 8% a la construcción. Prácticamente un tercio del financiamiento tuvo como destino a PyMEs del interior de la provincia. Se destaca la creciente participación de la nueva línea de Inversión Productiva que, en base a una intensiva campaña de colocación, solamente en el año 2012 ha equiparado a la de la línea Sepyme en los últimos 3 años.



Línea Promocional con Subsidio del Gobierno Provincial

- Convenio original de \$ 10 MM y cinco ampliaciones posteriores, de \$ 10 MM cada una. Total: \$ 50 MM
- Destinada a las PyMEs de la Provincia de Formosa, de cualquier sector económico
- Tasa de interés: 12% anual, incluye 5 puntos de bonificación de tasa
- Hasta 36 meses de plazo
- Para Capital de Trabajo e Inversión
- Es un objetivo realizar una nueva ampliación para 2013.

Líneas con subsidio de la Sepyme del Gobierno Nacional

- Banco Formosa participó en las 8 licitaciones que realizó la Sepyme desde el año 2010, siendo adjudicado por un total de \$ 20,0 MM.
- Destinada a todos los sectores económicos, con excepción del sector agropecuario.
- Se ha desembolsado la totalidad de los montos adjudicados agotando el cupo disponible.

Líneas para la Inversión Productiva

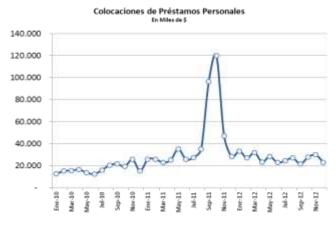
- De acuerdo a lo establecido por el BCRA Com. "A" 5319, 5338, 5348, 5380 y "B" 10428 se realizó el lanzamiento de una Línea de Crédito para la Inversión Productiva.
- Destinada a la adquisición de bienes de capital y/o a la construcción de instalaciones necesarias para la producción de bienes y/o servicios y la comercialización de bienes.
- Monto total asignado a la línea de crédito fue de \$ 26.000 miles.
- Al menos el 50% del monto otorgado deberá ser otorgado al financiamiento de MiPyMES.
- El Plazo de la asistencia es como mínimo de 48 meses y como máximo de 60 meses.
- La tasa de interés será de 15% nominal anual fija.
- Al final el año se han liquidado \$25 millones.

Desarrollo Banca Familia

Préstamos personales.

Se resalta la decisión de modificar el modelo de atención al cliente, pasando del modelo de atención por "PRODUCTO" a un modelo de atención por "CLIENTE". Esto implicó el desarrollo del Sistema Integral de Consulta de Clientes con el objetivo de automatizar el otorgamiento de préstamos personales, optimizando tiempos y reduciendo el error humano. Las implementaciones y sus resultados se verán plasmados en la gestión del próximo ejercicio.

. En 2012 se colocaron \$ 320 millones. El saldo de la cartera de Préstamos Personales aumentó un 25%, pasando de \$ 645 millones a \$ 810 millones en un año. La mora aumentó en 2012, pasando de 1,2% a 2,0%.



Promoción con Tarjetas de Débito y Crédito

Tras varios años sin crecimiento en el rubro, los saldos de Tarjeta de Crédito crecieron \$ 30 millones, alcanzando los \$ 80 millones, un 63% más que en 2011 llegando casi a duplicar la cartera. Adicionalmente, los montos consumidos se incrementaron un 57% lo que representó un 25% más de operaciones en todo el año. En dicho resultado contribuyeron: a) actualización de límites; b)

independización del límite de préstamos personales; c) campaña de emisión masiva de Cabal; d) direccionamiento de incentivos a la fuerza de venta; y e) continuación de las campañas «Dale Sumá».



Bancarización

Se concluyó con éxito la bancarización de la totalidad de los beneficiarios de la Caja de Previsión Social (sólo permanecen sin bancarizar aquellos beneficiarios que cuentan con apoderados). Se inició el proceso de bancarización de beneficiarios de ANSeS, llegando a más de 50.000 personas.

Se realizaron varios programas de beneficios para el incentivar el uso de tarjetas de crédito y débito. Se mantuvieron los acuerdos logrados durante el ejercicio anterior con más de 40 comercios de la Provincia (Capital e interior) con la promoción "10% de descuento más 6 cuotas sin interés" y las campañas de premios por el uso de los plásticos de la entidad "Dale Su+".

Los consumos con tarjetas de débito en 2012 se incrementaron un 112% en monto y 78% en cantidad de operaciones.

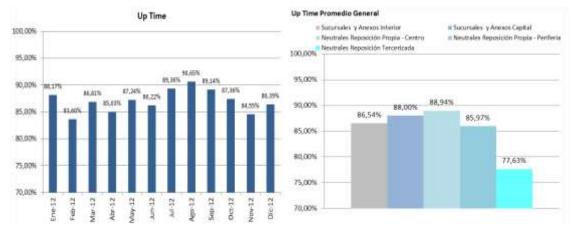
Infraestructura y atención al cliente

En 2012 en Banco siguió con el proceso iniciado a mediados de 2009 en cuanto a mejorar la infraestructura de sus sucursales y anexos.

Se adquirieron 38 cajeros automáticos para renovación y ampliación del parque actual, los que irán reemplazando gradualmente a los más antiguos. Se instalaron dichas unidades junto con bocas de FormoPagos en las localidades de Villafañe, en Villa 213, Pozo del Tigre, Laguna Yema, San Martín II, Güemes para reemplazar el servicio prestado por el banco móvil. Además se instalaron unidades en las localidades Lucio V. Mansilla y El Espinillo en donde no se cuentan con sucursales.

Se completó la renovación total de las sucursales, incluyendo la Casa Central.

El Uptime de los cajeros automáticos del Banco estuvo por encima del promedio de la Red Link.





Sistemas

Después de haber transcurrido con éxito un 2011 que tenía por objetivo mejorar nuestra calificación ante el Banco Central, en el 2012 hicimos foco en el desarrollo proyectos que estaban orientados a la Mejora en la Calidad de Atención al Cliente.

No obstante eso, también se encararon proyectos que permitieron levantar observaciones de la Auditoria Interna, Externa y BCRA. Situación que nos permitirá ir mejorando nuestra exposición ante los entes reguladores.

A continuación se hace mención a los principales proyectos realizados en cada uno de los departamentos que conforman la Gerencia de Sistemas durante el año 2012:

• Administración y Gestión

- Asistir a la Gerencia de Legales y el Departamento de Compras en la revisión y gestión de ajustes en los contratos de Proveedores, para asegurar que se ajusten a los requerimientos normativos de la Comunicación A4609
- Mantener actualizado el Presupuesto de Inversión de la Gerencia
- Seguimiento del Plan de Sistemas
- Evaluación de herramientas para la Explotación de Información
- Evaluación de sistemas y dispositivos de Terminales de Autoservicio
- Evaluación de sistemas para la administración de Turnos
- Evaluación de sistemas para la administración de Riesgo Operacional, Riesgo de IT y Auditoria

• Departamento de Producción

- Planificación de simulacro de contingencia integral 2012 con sucursales y anexos
- Modificación a los Procedimientos de control de cambios, pasaje y puesta en marcha en Producción
- Mantenimiento de programas, menú, reportes y pantallas, para el traspaso de fuentes y objetos
- Diseño, creación y programación de nuevo menú del implementador DCM.
- Planificación, instalación, configuración y puesta en marcha de la herramienta DCM/400
- Mantenimiento de software de replicación iCluster
- Análisis de factibilidad de migración de versión de sistema operativo OS400 V5R4M0 a V6R1M0
- Programas para reorganización automática de archivos con registros suprimidos en Producción
- Actualización del cronograma de pruebas periódicas de Integridad y Contingencia.
- Elaboración de procedimiento en caso de interrupción de suministro eléctrico CAP- CPP
- Modificación del procedimiento de seguridad física del CPD, CAP, RAB1 y RAB2
- Colocación de sensor de tensión en el CAP para aviso de encendido de grupo electrógeno
- Armado y programación del menú de comunicaciones.
- Prueba de Integridad de los resguardos de información histórica 03/08/2012
- Prueba de Contingencia con sucursales y anexos 24/03/2012
- Análisis sobre la estrategia en la recuperación de las comunicaciones en Contingencia.

- Plan de contingencia informático en conjunto con Adm. BD
- CPD Climatización del CPD, solicitud de alternativas de mejora y análisis de presupuestos
- Finalización de la remodelación de la Gerencia de Sistemas
- Actualización de los inventarios tecnológicos
- Actualización de los inventarios de medios magnéticos y ópticos.
- Evaluación de recambio tecnológico (AS400)
- Evaluación de presupuesto y control de hardware y software propuesto.
- Armado de matriz, presentación del proyecto de inversión y comparativas
- Evaluación de nueva herramienta de replicación Quick-EDD/HA

• Departamento de Infraestructura y Administración de Base de Datos

- Control y actualización de Servidores
- Actualizaciones de Sistemas propios y de terceros
- Proyecto de mejoras de infraestructura
- Implementación de nuevos sistemas: e-Flow, TAS, NIW, Interbanking
- Migraciones, actualizaciones y mejoras:
 - ✓ Exchange: Migración de antiguo servidor Exchange 2003 a 2010 con nuevos servidores y nueva arquitectura
 - ✓ Eliminación de Exchange en Server1: lo que llevó a la separación de servicios y la estabilidad de los mismos
 - ✓ Implementación de Fortinet: para la infraestructura de acceso a Internet.
 - ✓ Eliminación de ISA Server: que con constantes salidas de servicio ocasionaba trastornos permanentes a las habituales tareas del negocio
 - ✓ Nuevo Servidor Antivirus: para el control y administración de los servidores y estaciones de trabajo
 - √ Virtualización de Servidor Tango: para otorgar más recursos de procesamiento y flexibilidad al sistema.
- Creación de nuevos servidores para infraestructura:
 - ✓ Web para intranet
 - ✓ RAS para acceso VPN
 - ✓ OWA para acceso al correo externo
 - ✓ SRVMON para monitoreo de redes
 - ✓ SQLs para separación y administración de bases de datos.
- Creación de Ambientes de Testing para algunas aplicaciones (Firmas, Adintar)

Departamento de Microinformática y Telecomunicaciones

- Interbanking. Se configuro el vínculo de comunicaciones, se montó la VPN encriptada hacia el otro extremo. Se generó un servidor de X-COM para transferencia de archivos en ambos sentidos. Se configuro el Firewall del Banco para que realice el nateo y el control de tráfico entre los extremos.
- **PC`s de línea de cajas**. Se renovó el total del parque informático de la línea de cajas del banco, incluyendo un total de 96 puestos entre capital e interior.
- Cajas. Se instalaron cerca de 15 nuevos puntos de caja en diferentes sucursales y anexos.
- **Cableado de Datos Casa Central-PA**. Se realizó el cableado estructurado de la Planta alta de Casa central, con lo que se logró una mejora en la administración y performance de la red.
- **Centro Procesamiento Principal**. Se adecuo la infraestructura del CPP, realizando el recableado de todos los puestos de red del mismo, con electrónica Categ 6. Se identificaron todos los puestos y se eliminaron todos los equipos obsoletos instalados en el mismo.
- **Anexo Incone**. Se realizó el cableado de red del nuevo edificio. Se instalaron nuevos internos y pc´s de usuarios.
- Anexo Legales-Capacitación. Se realizó el cableado completo (de datos y telefónico) de todo el edificio, se instaló y configuro una nueva central telefónica. Se montó un nuevo vínculo de comunicaciones para poder conectar con Casa central.
- Monitores LCD. Se realizó el reemplazo del total de monitores CRT en casa central, anexos y sucursales, por monitores LCD en todos los puestos de atención al público y luego en la mayoría de los puestos de backoffice. Un total cercano a 200 monitores.
- **MEP**. Se migro e sistema de intercambio de mensajes MCT y Mailmax400 por el nuevo sistema requerido por el BCRA (IDEAR).

- **ATM's Neutrales**. Se instalaron 9 ATM's neutrales en toda la provincia. Para ello se debió dotar a cada sitio de un enlace satelital de comunicaciones y configurar un firewall por cada sitio, para poder generar una VPN segura entre el sitio remoto y casa central.
- VPN Router. Se configuraron los router para que generen una comunicación segura y encriptada entre el ATM y Casa Central.
- Instalación de Vínculos de BackUp. Se instalaron vínculos de backupen todas las sucursales y se configuro el firewall para que detecte de forma automática la caída de un vínculo y conmute al otro. De esta forma la sucursal puede trabajar sin notar la caída de comunicaciones.
- **Control de Personal**. Se instaló y configuro las terminales y el servidor para el sistema de control de personal en Casa Central, anexos y Sucursales.
- Comunicaciones. Se realizó la migración del vínculo de comunicaciones principal del banco con TELECOM para aumentar el ancho de banda con las sucursales. Se migro de un enlace de cobre a uno de Fibra Óptica. Este trabajo se realizó en CPP y en el CPA.
- CAP. Se instalaron las líneas necesarias para dotar de servicios básicos al banco frente a un siniestro en el CPP. Se configuraron las VPN`s hacia cada una de las sucursales.
- Firewall de Sucursales. Se configuraron VPN's redundantes hacia el CAP y CPP.
- **Sistema de Turnos**. Se implementó, diseño y configuro el sistema de turnos en diferentes anexos y en Casa Central.
- **Telefonía**. Se realizó la ampliación del backbone de telefonía de Casa Central.

Departamentos de Desarrollo de Sistemas y Aseguramiento de Calidad

- Revalúo Contable, proceso mediante el cual se automatiza la contabilidad realizada manualmente de las operaciones en moneda extranjera expresada en moneda pesos.
- Registración automática de asientos contables de cierre y apertura de ejercicio.
- Seguimiento de los procesos de devengamiento diario de Interese, IVA y Sellado a fin de efectuar la contabilidad automática de las operaciones.
- Optimización de los Procesos de Cierre Diario de Cajas de Ahorro, Cuentas Corrientes y Préstamos
- Sistema de Contabilidad Adecuación del Proceso de Generación del archivo Asientos contables COTRAN, requerido por AE
- Prevención de Lavado de Activos Proceso de generación de XMLs requeridos por la UIF generado en forma mensual.
- Puesta a punto del Sistema de Registros de Firmas Global Sing
- Sistema de Perfiles de Clientes para Personas Físicas y Jurídicas exigido por normativa del BCRA
- Sistema de generación y emisión de tickets de pagos de haberes a beneficiarios de ANSES a través de ATM.
- Sistema de generación y consulta de los últimos 20 movimientos en línea a través de HB y ATM
- Procesos de generación de Matriz de Productos por Clientes
- Sistema de Consulta de los últimos 60 Movimientos Conformados y Diferidos a través de HB y ATM
- Sistema de Generación de bases de clientes pasibles de préstamos pre acordados
- Sistemas de Consulta Web SICC
- Sistema de Administración de Bienes de Uso
- Sistema de Administración de Carpetas y Legajos de Clientes
- Sistema de Administración de Cuentas y Transferencias Inter Banking
- Actualización de Matrices de Riesgo
- Actualización de los narrativos de procesos
- Actualización de los atributos de riesgos de Activos Informáticos

Recursos Humanos

En el año 2012 se continuó trabajando con mayor énfasis en aspectos actitudinales es decir potenciar el cambio cultural, en la formación de mandos medios/substitutos y en la capacitación focalizada de acuerdo a cada proceso de servicio y a exigencias actuales del BCRA: Riesgo Operativo - Seguridad Bancaria y Protección de Activos de la Información.

Se han establecido cuatro centros de capacitación para los casos en que la misma se desarrolle bajo la modalidad in-company. Los mismos son Formosa, Comandante Fontana o Pirané, Clorinda o Laguna Blanca y Buenos Aires.

Finalizaron sus estudios los alumnos de la primera promoción del Diplomado en Gestión Bancaria bajo el convenio suscripto con la Universidad Blas Pascal.

Se inició el Programa de Gerenciamiento Bancario bajo convenio suscripto con la Universidad Torcuato Di Tella. Este Programa se orientó a profesionales con necesidades de formación en el área de administración bancaria. El programa contó con 14 módulos temáticos con un total de 132 horas áulicas.

Se continuó como "Empresa Amiga" de las Universidades Siglo XXI y Blas Pascal, de la ciudad de Córdoba. Ello le permite a nuestro personal como a sus familiares directos acceder a una bonificación del 10% en los aranceles de todas las carreras de post-grado, grado, tecnicaturas, diplomaturas, etc. que dictan, en cualquiera de sus modalidades (presencial o a distancia). Esta es una forma más de estimular la formación superior y la actualización profesional permanente de nuestro personal y sus familias. Asimismo, sumamos esas universidades como proveedoras de pasantes.

En total se llevaron a cabo 70 actividades, con más de 10400 hs de capacitación, logrando un promedio de más de 33hs de capacitación por colaborador, llevando a cabo 9 actividades de capacitación interna.

Se incorporaron a la entidad a 22 nuevos empleados, la mayor parte de ellos destinados a actividades focalizadas en el mejoramiento de la atención al cliente.

Procesos

Se encuentra plenamente implementado en la Entidad, cumpliendo con lo establecido por el Banco Central, un Modelo Básico de Gestión del Riesgo Operacional.

Gestión de riesgos

En la actividad financiera existen una multiplicidad de riesgos a los que las entidades se encuentran expuestas. Estos riesgos son administrados mediante un proceso continuo de identificación, evaluación, medición, control/mitigación y monitoreo con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto el impacto de los mismos, y su vinculación con el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Entidad.

El proceso de gerenciamiento de riesgos es responsabilidad de todos y de cada uno de los integrantes de la Entidad, si bien es un proceso que parte de la Dirección de la misma y que ha sido diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, cada uno de los actores cumple un rol particular. El Directorio establece las estrategias organizacionales en materia de riesgos y aprueba las políticas y estructuras sobre las cuales la Entidad llevará adelante la gestión integral de riesgos.

A fines de 2011, el Banco Central de la República Argentina estableció que las entidades deben contar con un proceso integral para la gestión de riesgos para identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos.

Es así que durante 2012 la Entidad ha dispuesto la implementación de las pautas de la Comunicación "A" 5203 del B.C.R.A. "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" y, en tal sentido, se encuentra desarrollando un proceso que integra todos los riesgos a los que la Entidad se encuentra expuesta, contemplando las políticas y estrategias referidas a la gestión de cada riesgo, la determinación de las funciones y responsabilidades del Directorio y la Gerencia General, los modelos y herramientas, la estructura de límites, las pruebas de estrés y los planes de contingencia. Todo ello necesario para identificar, medir, monitorear y mitigar todos los riesgos materialmente importante y evaluar, en función de su tamaño y complejidad, la suficiencia de capital en relación a su perfil de riesgo.

Dicho proceso ha sido planteado en tres fases, donde la primera contempló un análisis de situación de la Entidad en relación a los requerimientos de la normativa y las dos siguientes establecieron los planes de acción para su íntegro cumplimiento.

La primera fase denominada de "Estructura y Políticas" fue finalizada durante el año 2012. La misma consistió en la realización de un análisis integral respecto de la situación de la Entidad en función de su estructura y políticas en relación con la Gestión Integral de Riesgos. Este análisis de gap permitió identificar los desvíos respecto del marco normativo aplicable fue realizado con el apoyo de consultores de primer nivel en materia de asistencia a entidades financieras.

Una vez detectados los puntos que deberían trabajarse o mejorarse, se establecieron oportunidades de mejora preliminares, se diseñaron las diversas alternativas viables para la Entidad en función a su dimensión e importancia económica, la naturaleza y complejidad de sus operaciones y se generaron los diversos planes de acción a implementar.

Luego de haberse efectuado el gap de análisis y definido los diversos planes de acción a implementar, la Entidad dividió los mismos en dos fases que serían la segunda y tercera dentro del marco global de gestión de riesgos.

Se resolvió que es voluntad del Banco implementar una estrategia conservadora de los Riesgos que permita atender sus compromisos y mantener los niveles deseados de rentabilidad y capital, tanto en condiciones de mercado normales como adversas. La Entidad persigue llevar adelante, de manera eficiente y coordinada, su rol de agente financiero del Gobierno de la Provincia de Formosa, consolidando el liderazgo en la participación de intermediación financiera (captación de depósitos y colocación de préstamos).

Por ello, la Entidad estableció el marco para la gestión integral de riesgos mediante:

- Adaptación de la estructura de la Entidad para la Gestión de los riesgos por medio de la designación de un Gerente de Riesgos.
- Generación y aprobación de estrategias y políticas para la gestión integral de los riesgos, y estrategias y políticas particulares para cada uno de los riesgos definidos por la Entidad.
- Establecimiento de un proceso interno que les permita evaluar la adecuación de su capital en relación con su perfil de riesgo.
- Generación de un sistema de información adecuado para la medición de los riesgos, su evaluación y el reporte del tamaño, composición y calidad de las exposiciones.
 - Establecimiento de límites de gestión de riesgos.
 - Desarrollo de pruebas de estrés.
- Generación de planes de contingencia y políticas de gestión de situaciones de emergencia.

Dentro de los avances logrados durante 2012 se destacan: i) el Banco readecuó su estructura organizacional para una eficiente gestión integral de riesgos, sobresaliendo la creación de una gerencia y un comité; ii) se aprobaron y publicaron en la página web del Banco la políticas y estrategias para cada uno de los riesgos, las prueba de estrés y los planes de contingencia, iii) se desarrollaron herramientas de medición para el riesgo de mercado, de tasa de interés y liquidez, donde las dos primeras ya estaban funcionando plenamente desde mediados de 2012; v) se establecieron y publicaron documentos de límites de gestión para cada uno de los riesgos, vi) se realizó la primera prueba de estrés del Banco con la publicación de sus resultados y, vii) se estableció un plan de contingencias que surgió de los resultados de esas pruebas.

Asimismo, durante 2013 se espera se continuar avanzando en el resto de los planes de acción pendientes, readecuando procesos, desarrollando herramientas y generando información para una eficiente gestión de riesgos. El Banco de Formosa S.A. ha asumido un claro compromiso a fin de cumplir con los lineamientos de la Comunicación "A" 5203 del B.C.R.A. entendiendo que, además de poder tener un mejor control de los riesgos, las políticas y herramientas obtenidas y a obtenerse resultan de una gran utilidad para la gestión de la Entidad.

Prevención del Lavado de Activos y el Financiamiento al Terrorismo.

La República Argentina cuenta desde junio de 2011 con la Ley N° 26.683 modificatoria de la Ley N° 25.246 de encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo, la que fue sancionada por el Congreso Nacional siguiendo las exigencias del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) cumpliendo con las actuales 40 Recomendaciones que ese organismo promueve como políticas de aplicación para todos los países, sean miembros o no del mismo, para combatir el lavado de activos y el financiamiento al terrorismo.

En ese sentido, la Unidad de Información Financiera (UIF) reglamentó lo dispuesto por la Ley Nº 26.683 y emitió en agosto de 2011 la Resolución 121/2011, estableciendo en ella las medidas y procedimientos que las Entidades Financieras deben observar para prevenir, detectar y reportar los hechos, actos, omisiones u operaciones que puedan provenir o estar vinculados a la comisión de los delitos de lavado de activos y financiación del terrorismo.

Una de las medidas impuestas por la UIF a las Entidades Financieras, fue la obligación de construir un "Perfil" de sus Clientes basado en información y documentación relativa a la situación económica, patrimonial, financiera y tributaria de los mismos, con la finalidad de lograr un adecuado control de las operaciones que realizan en el Banco permitiendo identificar las operaciones inusuales, implementando desarrollos tecnológico adecuados al tipo y volumen de operaciones de la Entidad, asegurando la mayor cobertura y alcance de sus mecanismos de control.

Fue así que durante 2012, y como primera etapa en su proceso de adecuación a las mejores prácticas de prevención de lavado de activos y financiamiento al terrorismo, la Entidad implementó el sistema de "Administración de Perfiles de Clientes", el que se vincula con su sistema de Gestión y Alertas "Control Money Laundry" (CML). En conjunto, construyen los perfiles de los clientes exigidos por la UIF, y generan Alertas Automáticas en función de los desvíos detectados en su operatoria habitual.

Como segunda etapa, durante el año 2013 se espera concluir la implementación de una matriz de riesgos con parámetros específicos y adecuados a las características de los clientes y operatorias de la Entidad, para continuar avanzando en su objetivo de mitigar el riesgo del lavado de activos y la financiación del terrorismo.

Otra de las exigencias de la UIF para el año 2012 fue la actualización de los legajos de los clientes a las nuevas disposiciones que establece su Resolución 121/2011, tarea realizada mediante el lanzamiento de Operativos Especiales diseñados para cumplir con el cronograma establecido en la norma.

En noviembre de 2012 la Entidad incorporó un nuevo Analista y un nuevo Responsable del Área de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, demostrando estar a la altura de las circunstancias al dar continuidad a una política realista y viable vinculada a la lucha y prevención del lavado de activos y financiamiento al terrorismo, sumando recursos humanos y desarrollando las herramientas necesarios para su aplicación inmediata y efectiva.

Cobranzas

El área de Cobranzas es un sector estratégico para potenciar a futuro la inserción del Banco dentro del segmento no bancarizado (esto es, quienes no cobran su sueldo a través del Banco Formosa).



En la actualidad, el Banco se encuentra levemente por encima del nivel que el promedio del sistema financiero (2,00% vs. 1,47%).

Resultado Ejercicio y destino de los fondos

Respecto al destino del Resultado Neto (después de Ganancias) correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Diciembre de 2.012 que, arrojó una ganancia de \$86.084 miles y, ponderado los guarismos arrojados en el cuadro de Estado de Evolución de Patrimonio Neto del Balance en cuestión y, la normativa vigente para las Entidades Financieras, el Directorio del Banco de Formosa S.A., entiende razonable y prudente, proponer a la Asamblea de Accionistas adoptar las siguientes medidas:

- a) Incrementar la Reserva Legal, por las sumas que legalmente correspondan, conforme lo establecido el artículo 33 de la Ley de Entidades Financieras, y normas concordante emitidas por el Banco Central de la República Argentina.
- b) Destinar el saldo restante, a incrementar la Reserva Facultativa, conforma a las pautas establecidas en Ley de Entidades Financieras, y normas concordante emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

Agradecimientos

Vaya nuestro agradecimiento a todos los que nos acompañaron durante el año 2012. A los clientes, público en general, especialmente al Gobierno de la Provincia de Formosa, funcionarios del Banco Central de la República Argentina, Accionistas y Asesores. Por último nuestro agradecimiento a los empleados que con su dedicación y profesionalismo han permitido consolidar logros en la gestión y aseguran un crecimiento constante de nuestra Institución.

EI DIRECTORIO

Informe del Auditor

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de **BANCO DE FORMOSA S.A.**

C.U.I.T.: 30-67137590-0

Domicilio legal: Av. 25 de Mayo N° 102 Ciudad de Formosa – Provincia de Formosa

1. Hemos auditado el estado de situación patrimonial adjunto de BANCO DE FORMOSA S.A. (la

Entidad) al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados, de evolución

del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha.

2. La Dirección de la Entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los

estados contables de acuerdo con las normas contables establecidas por el Banco Central de la

República Argentina (B.C.R.A.). Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un

sistema de control interno adecuado para que dichos estados contables no incluyan distorsiones

significativas originadas en errores o irregularidades, seleccionar y aplicar políticas contables

apropiadas y efectuar las estimaciones que resulten razonables en las circunstancias. Nuestra

responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados contables basada en

nuestra auditoría.

3. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República

Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el B.C.R.A. Estas

normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un

grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los

estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, originadas en errores o irregularidades. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la Entidad, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la Entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección de la Entidad y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Consideramos que los elementos de juicio obtenidos nos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

- 4. Tal como se describe en la nota 4. a los estados contables adjuntos, los mismos han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, República Argentina, en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describen y cuantifican en la mencionada nota.
- 5. En nuestra opinión, los estados contables mencionados en el párrafo 1. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2012, y los resultados de sus operaciones y los flujos de su efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y, excepto por el efecto de las cuestiones mencionadas en el párrafo 4., con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

6. En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2011, y a los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que hemos emitido, con fecha 22 de febrero de 2012, un informe de auditoría sobre dichos estados contables, el cual incluyó (i) una salvedad indeterminada relacionada con la falta de aprobación por parte del B.C.R.A. del plan de regularización y saneamiento oportunamente presentado por la Entidad, así como respecto del cumplimiento del mismo, situación que a la fecha de este informe fue resuelta tal como se describe en la nota 8. a los estados contables adjuntos, y (ii) salvedades determinadas por las diferencias entre las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

7. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) Los estados contables adjuntos surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y las normas reglamentarias de B.C.R.A.
- b) Al 31 de diciembre de 2012, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones previsionales a favor de la Administración Nacional de la Seguridad Social, que surge de los registros contables de la Entidad, asciende a \$1.708.309, no siendo exigible a esa fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, 19 de febrero de 2013

> ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

Tel Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formesa, certifica que la firma del profesional que antecede, guarda similitud con la de su registro, la que curresponde a Alegandro De Hanarrelle la currente la matricula de CONTADOR PUBLICO con el Nº 972 1º II po 436

ENCEDER PRESENCE POR Formosa, 95 de Marzo del año 2043

ENCEDER PRESENTE CONTADOR PUBLICO con el Nº 972 1º II po 436

ENCEDER PRESENTE CONTADOR PUBLICO con el Nº 972 1º II po 436

ENCEDER PRESENTE CONTADOR PUBLICO con el Nº 972 1º II po 436

ENCACION DE GA FOJAS SENTE y cualho

ENTRE CACION DO 0 0 5 2 3



BANCO DE FORMOSA S.A.

Domicilio Legal

Av. 25 de Mayo 102 - Formosa

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Banco Comercial

FECHA DE CONSTITUCIÓN: 16/06/1995

Datos de Inscripción en el Registro Público de Comercio

Fecha del instrumento constitutivo: 21/07/1995 Libro LXXX

Número Inscripción: 3007 - Folios: 16.692/765

Fecha de vencimiento del contrato social:

20 de julio de 2094

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 18

Fecha de inicio: 1º de enero de 2012 Fecha de cierre: 31 de diciembre de 2012

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL (Nota 1. y Anexo K)

Contided y correctorísticos de los	En miles de pesos		
Cantidad y características de las acciones en circulación	Suscripto	Integrado	
10.885.076 acciones ordinarias A VN \$ 1 y de 1 voto cada una	10.885	10.885	
6.121.489 acciones ordinarias B VN \$ 1 y de 1 voto cada una	6.121	6.121	
2.040.497 acciones ordinarias C VN \$ 1 y de 1 voto cada una	2.041	2.041	
voto caua una	<u>19.047</u>	<u>19.047</u>	

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.S.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

Nombre del Auditor firmante	Alejandro De Navarrete
Asociación Profesional	Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.
Informe correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2012	2 y 3 – Favorable con salvedades determinadas de valuación y exposición

ACTIVO	2012	2011
ACTIVO		
A. Disponibilidades	596.437	390.478
Efectivo	296.598	229.987
Entidades financieras y corresponsales:	299.839	160.491
- B.C.R.A.	267.069	135.067
- Otras del país	4.742	3.034
- Del exterior	28.028	22.390
B. Títulos públicos y privados (Anexo A)	370.078	266.165
Tenencias registradas a valor razonable de mercado	44.348	52.878
Tenencias registradas a costo más rendimiento	12.957	45
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.	306.408	213.242
Inversiones en títulos privados con cotización	6.365	-
C. Préstamos (Anexos B, C y D)	783.685	664.080
Al sector financiero:	-	35.038
- Interfinancieros	_	35.000
- Intereses, ajustes y dif. de cotiz. devengadas a cobrar	_	38
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior:	802.258	639.830
- Adelantos	9.229	5.828
- Documentos	68.074	64.215
- Hipotecarios	18.722	11.666
- Prendarios	9.410	5.945
- Personales	609.403	497.925
- Tarjetas de crédito	80.507	49.382
- Otros	53	138
- Intereses, ajustes y dif. de cotiz. devengadas a cobrar	7.086	5.081
- Cobros no aplicados	-	(10)
- Intereses documentados	(226)	(340)
	(18.̀573)́	(10.788)

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARAETE. Contador Público U.B.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

ACTIVO (Continuación)	2012	2011
D. Otros créditos por intermediación financiera	192.848	293.993
B.C.R.A.	48.560	41.022
Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término Otros no comprendidos en las normas de clasificación de	134.031	249.718
deudores	5.058	-
Otros comprendidos en las normas de clasificación de		
deudores (Anexos B, C y D)	5.252	3.286
Previsiones (Anexo J)	(53)	(33)
F. Participación en otras sociedades (Anexo E)	21.599	763
En entidades financieras	48	42
Otras	21.551	721
G. Créditos diversos	39.999	23.094
Otros (Nota 5.1.)	40.131	23.240
Otros intereses y ajustes devengados a cobrar	42	34
Previsiones (Anexo J)	(174)	(180)
H. Bienes de uso (Anexo F)	11.152	11.410
I. Bienes diversos (Anexo F)	3.416	689
J. Bienes intangibles (Anexo G)	6.326	1.994
Gastos de organización y desarrollo	6.326	1.994
K. Partidas pendientes de imputación	401	661
TOTAL DE ACTIVO	2.025.941	1.653.327

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.S.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

D. C. V. C.	2012	2011
PASIVO		
L. Depósitos (Anexos H e I)	1.580.378	1.183.125
Sector público no financiero	966.514	749.428
Sector financiero	197	1.340
Sector privado no financiero y residentes en el exterior:	613.667	432.357
- Cuentas corrientes	198.940	114.914
- Cajas de ahorros	289.006	245.303
- Plazos fijos	84.136	55.657
- Otros	40.940	16.102
- Intereses y diferencias de cotización devengados a pagar	645	381
M. Otras obligaciones por intermediación financiera	172.041	295.534
B.C.R.A. (Anexo I)	153	265
- Otros	153	265
Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a		
término (Anexo O)	133.930	259.124
Otras (Nota 5.2 - Anexo I)	37.958	36.145
N. Obligaciones diversas	51.564	36.148
Honorarios a pagar	329	329
Otras (Nota 5.3.)	51.235	35.819
O. Previsiones (Anexo J)	8.180	7.584
Q. Partidas pendientes de imputación	1.082	4.323
·		
TOTAL DE PASIVO	1.813.245	1.526.714
PATRIMONIO NETO (según estados respectivos)	212.696	126.613
TOTAL DE PASIVO MÁS PATRIMONIO NETO	2.025.941	1.653.327
101AL DE LAGIVO MAGI ATRIMONIO NETO	<u> </u>	1.000.021

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.S.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
CUENTAS DE ORDEN		
DEUDORAS		
Contingentes Garantías recibidas Cuentas contingentes deudoras por contrapartida	49.035	56.074 19
Total contingentes	49.035	56.093
De control Créditos clasificados irrecuperables Otras (Nota 5.4.)	17.867 65.829	17.336 65.309
Total de control	83.696	82.645
Total cuentas de orden deudoras	132.731	138.738
ACREEDORAS		
Contingentes Otras garantías otorgadas comprendidas en las normas de clasificación de deudores (Anexos B, C y D) Cuentas contingentes acreedoras por contrapartida	- 49.035	19 56.074
Total contingentes	49.035	56.093
De control Cuentas de control acreedoras por contrapartida	83.696	82.645
Total de control	83.696	82.645
Total cuentas de orden acreedoras	132.731	138.738

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
A. Ingresos financieros	261.736	144.138
Intereses por préstamos al sector financiero	3.981	3.782
Intereses por adelantos	4.542	3.437
Intereses por documentos	15.524	7.774
Intereses por préstamos hipotecarios	2.481	2.158
Intereses por préstamos prendarios	1.362	918
Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	16.561	8.912
Intereses por otros préstamos	153.304	90.535
Resultado neto de títulos públicos y privados	30.641	-
Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera	12.478	4.691
Otros	20.862	21.931
B. Egresos financieros	(34.780)	(12.821)
Intereses por depósitos en caja de ahorros	(454)	(358)
Intereses por depósitos a plazo fijo	(27.402)	(8.229)
Intereses por otras obligaciones por intermediacion	-	(3)
Intereses por préstamos interfinancieros recibidos	(2)	-
Aportes al fondo de garantías de depósitos	(2.621)	(1.545)
Otros	(4.301)	(2.686)
Margen bruto de intermediación	226.956	131.317
C. Cargo por incobrabilidad	(9.250)	(4.513)
D. Ingresos por servicios	62.186	55.536
Vinculados con operaciones activas	10.306	15.133
Vinculados con operaciones pasivas	23.701	20.033
Otras comisiones	10	10
Otros (Nota 5.5.)	28.169	20.360
E. Egresos por servicios	(4.465)	(2.233)
Comisiones	(3.086)	(948)
Otros (Nota 5.6.)	(1.379)	(1.285)

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ESTADOS DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	2012	2011
G. Gastos de administración	(156.326)	(115.806)
Gastos en personal	(85.658)	(64.681)
Honorarios a directores y síndicos	(3.782)	(2.806)
Otros honorarios	(5.558)	(3.438)
Propaganda y publicidad	(6.303)	(5.056)
Impuestos	(4.445)	(2.838)
Depreciación de bienes de uso	(2.414)	(2.334)
Amortización de gastos de organización	(979)	(525)
Otros gastos operativos	(22.168)	(16.263)
Otros	(25.019)	(17.865)
Resultado neto por intermediación financiera	119.101	64.301
I. Utilidades diversas	7.272	5.460
Resultado por participaciones permanentes	1.102	6
Intereses punitorios	873	531
Créditos recuperados y previsiones desafectadas	1.216	1.784
Otras (Nota 5.7.)	4.081	3.139
J. Pérdidas diversas	(4.706)	(3.425)
Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	(247)	(234)
Cargos por incobrabilidad de créditos div. y por otras prev.	(1.004)	(1.180)
Amortización de diferencias por resoluciones judiciales	(10)	(11)
Depreciación y pérdidas por bienes diversos	(1)	(1)
Otras (Nota 5.8.)	(3.444)	(1.999)
Resultado neto antes del impuesto a las ganancias	121.667	66.336
K. Impuesto a las ganancias (Nota 3.)	(35.583)	(24.578)
Resultado neto del ejercicio – Ganancia	86.084	41.758

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ESTADOS DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO **CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(cifras expresadas en miles de pesos)

		2012			2011				
		Capital		Reserva de	utilidades	Diferencia de	Resultados		
	Movimientos	social (1)	Ajustes al patrimonio	Reserva legal	Reserva facultativa	valuación no realizada	no asignados	Total	Total
1.	Saldos al comienzo del ejercicio	19.047	21.075	10.029	30.666	4.038	41.758	126.613	84.857
2.	Aplicación resuelta por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de mayo de 2012	-	-	-	-	(4.038)	4.038	-	-
3.	Distribución de resultados no asignados aprobada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de mayo de 2012	-	-	8.352	33.406	-	(41.758)	-	-
4.	Otros movimientos	-	-	(1)	-	-	-	(1)	(2)
5.	Resultado neto del ejercicio – Ganancia	-	-	-	-	-	86.084	86.084	41.758
6.	Saldos al cierre del ejercicio	19.047	21.075	18.380	64.072	-	90.122	212.696	126.613

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

(1) Ver Nota 1. y Anexo K.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

> C.P.C.E.F. Mat. Nº 513 - Tº II - Fº 15 Sindica Titular

LIC. MARTÍN DOSÉ CORTÉS President

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

Variación del efectivo y sus equivalentes (Nota 2.5.)	2012	2011
Efectivo al inicio del ejercicio	390.478	230.134
Efectivo al cierre del ejercicio	683.387	390.478
Aumento neto del efectivo	292.909	160.344
Causas de las variaciones del efectivo	94	
Actividades operativas		
Cobros / (pagos) netos por:	PD.	
- Títulos públicos y privados	(111.490)	(9.837)
- Préstamos	70.116	(176.305)
Al sector financiero	39.019	18.880
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	31.097	(195.185)
- Otros créditos por intermediación financiera	122.333	(723)
- Créditos por arrendamientos financieros	-	` 12́
- Depósitos	369.397	389.298
Al sector financiero	(1.143)	1.089
Al sector público no financiero	217.086	203.735
Al sector privado no financiero y residentes en el exterior	153.454	184.474
- Otras obligaciones por intermediación financiera	(1.162)	16.128
Financiaciones del sector financiero – interfinancieros (call recibidos)	(2)	-
Otras (excepto las obligaciones incluidas en actividades de finan.)	(1.160)	16.128
Cobros vinculados con ingresos por servicios	62.186	55.536
Pagos vinculados con egresos por servicios	(4.465)	(2.233)
Pago de gastos de administración	(148.366)	(112.752)
Pago de gastos de organización y desarrollo	(5.321)	(1.258)
Cobros netos por intereses punitorios	626	297
Otros (pagos) / cobros vinculados con utilidades y pérdidas diversas	(4.902)	2.858
Cobros netos por otras actividades operativas	4.861	7.833
Pago del impuesto a las ganancias	(35.588)	(5.307)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	318.225	163.547
Actividades de inversión		
Pagos netos por bienes de uso y diversos	(5.468)	(3.371)
Pagos por compra de participaciones en otras sociedades	(20.000)	-
Cobros de dividendos de otras sociedades	266	6
Otros (pagos) / cobros por actividad de inversión	(2)	11
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(25.204)	(3.354)
Actividades de financiación		
Cobros / (pagos) netos por:		
- Banco Central de la República Argentina	(112)	151
Otros	(112)	151
Flujo neto de efectivo (utilizado en) / generado por las actividades de financiación	(112)	151
Aumento neto del efectivo	292.909	160.344
	232.303	100.344

Los Anexos A a L, N y O y las notas 1 a 19 que se acompañan son parte integrante de estos estados contables.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TO THE PROPERTY OF THE PROPERTY COME.

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTIN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

1. RESEÑA DE LA ENTIDAD Y EVOLUCIÓN DEL CAPITAL

Con fecha 21 de julio de 1995 se constituye la Entidad con el objeto social de operar como Entidad Financiera en los términos de la Ley de Entidades Financieras N° 21.526 (L.E.F.), con un capital inicial de 5.460, el que fuera suscripto e integrado en su totalidad el mismo día de la constitución.

Con fecha 30 de enero de 1996, la Asamblea General Extraordinaria de accionistas decidió el aumento de su capital a 15.000, constituido por 15.000.000 de acciones de valor nominal \$ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.

Posteriormente, la Asamblea General Ordinaria realizada el 17 de diciembre de 2003 aprobó el incremento de capital por la suma de 5.405, con el objeto de elevar el mismo a 20.405. Dicho incremento estaba compuesto por: (i) 2.576 contabilizados como acciones pendientes de emisión, según lo establecido por la Asamblea General Ordinaria del 14 de abril de 1998, (ii) 1.471 provenientes de aportes irrevocables para futuro aumento de capital, según lo establecido por la Asamblea de Accionistas del 29 de mayo de 2001(importe original de 670 ajustados por inflación a diciembre de 2003) y, (iii) 1.358 (equivalente a igual cantidad de acciones clase "A") que no fuera suscripta ni integrada y, por este motivo, la Entidad llamó a los accionistas conforme las condiciones y plazos establecidos por ley, a ejercer el derecho de preferencia a la suscripción. Habiéndose vencido el plazo de ejercicio del mismo, el capital social de la Entidad quedó fijado en 19.047, importe que se encuentra vigente al 31 de diciembre de 2012.

Luego de las modificaciones detalladas precedentemente, la tenencia accionaria y el capital social de Banco de Formosa S.A. se encuentra conformada de la siguiente manera:

- 10.885.076 acciones clase "A" (57,15%) pertenecientes a: (i) 44,29% Comafi Fiduciario Financiero S.A. (en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Mayo 2), (ii) 8,00% Sr. Claudio Fernando Belocopitt y (iii) 4,86% Sr. Martín José Cortés;
- 6.121.489 acciones clase "B" (32,14%) pertenecientes a: (i) 31,08% Gobierno de la Provincia de Formosa y (ii) 1,06% inversores privados; y
- 2.040.497 acciones clase "C" (10,71%) que integran en su totalidad la Compañía Inversora de Trabajadores del Banco de Formosa S.A.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 11 - F° 15 Síndica Titular LIC MARTIN JOSÉ CORTES

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los presentes estados contables, que surgen de los registros contables de la Entidad, están expresados en miles de pesos y han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A. y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina (ver Nota 4.).

2.1. Información comparativa

De acuerdo con lo requerido por las normas del B.C.R.A., el estado de situación patrimonial e información complementaria al 31 de diciembre de 2012 y los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, se presentan en forma comparativa con datos al cierre del ejercicio precedente.

Adicionalmente, como consecuencia de la modificación de ciertos criterios de exposición definidos para ciertas partidas del estado de resultados, los cuales no afectaron patrimonialmente a la Entidad, los estados contables al 31 de diciembre de 2011 fueron modificados al solo efecto de su comparación con los estados contables al 31 de diciembre de 2012.

2.2. Uso de estimaciones

La preparación de los estados contables requiere que la Entidad efectúe, en ciertos casos, estimaciones para determinar los valores contables de activos, pasivos, ingresos, egresos y contingencias como también la exposición de los mismos, a cada fecha de presentación de información contable. Las registraciones efectuadas por la Entidad, se basan en la mejor estimación de la probabilidad de ocurrencia de diferentes eventos futuros y, por lo tanto, el monto final puede diferir de tales estimaciones, las cuales pueden tener un impacto positivo o negativo en futuros períodos.

2.3. Reexpresión a moneda homogénea

Las normas contables profesionales y del B.C.R.A. establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el índice de precios internos al por mayor (I.P.I.M.) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de acuerdo

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTIN JOSÉ CORTES

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

con el método de reexpresión establecido en la Resolución Técnica (R.T.) N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.).

Los estados contables de la Entidad reconocen las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta el 28 de febrero de 2003 de acuerdo con lo requerido por el Decreto N° 664/03 del Poder Ejecutivo Nacional (P.E.N.) y la Comunicación "A" 3921 del B.C.R.A.

Las normas contables profesionales establecen que la discontinuación de la aplicación del método de reexpresión establecido por la R.T. N° 6 de la F.A.C.P.C.E. debió efectuarse a partir del 1° de octubre de 2003. Los efectos de no haber reconocido las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda hasta dicha fecha no han sido significativos en relación con los estados contables tomados en su conjunto.

2.4. Principales criterios de valuación y exposición

Los principales criterios de valuación y exposición utilizados para la preparación de los estados contables al 31 de diciembre de 2012 y 2011 fueron los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos nominados en dólares estadounidenses fueron valuados al tipo de cambio de referencia establecido por el B.C.R.A. vigente para el dólar estadounidense al cierre de las operaciones del último día hábil correspondiente. Adicionalmente, los activos y pasivos nominados en otras monedas extranjeras fueron convertidos a los tipos de pase comunicados por la mesa de operaciones del B.C.R.A. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.

b) Títulos públicos y privados

- i. Títulos públicos tenencias registradas a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con el valor de cotización o valores presentes informados por el B.C.R.A. al cierre correspondiente más los cupones pendientes de cobro. Las diferencias de cotización y de valores presentes fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
- ii. Títulos públicos tenencias registradas a costo más rendimiento: de acuerdo con lo dispuesto por la Comunicación "A" 5180 y complementarias del B.C.R.A., se valuaron al valor de incorporación incrementado por el devengamiento de la tasa interna de rendimiento, neto de la cuenta regularizadora correspondiente, comparado, a su vez,

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

con los valores presentes calculados por la Entidad. El valor de incorporación mencionado precedentemente corresponde al valor presente a la fecha de incorporación.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el valor presente calculado por la Entidad para estas especies asciende a 12.951 y 45, respectivamente.

- iii. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. tenencias registradas a valor razonable de mercado: se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente para cada instrumento al cierre correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estads de resultados.
- iv. Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. tenencias registradas a costo más rendimiento: se valuaron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados, aplicando en forma exponencial la tasa interna de retorno de acuerdo con las condiciones de emisión de las mismas. Los devengamientos de la tasa interna de retorno mencionada precedentemente fueron imputados a los correspondientes estados de resultados.
- v. Títulos privados con cotización Representativos de deuda: se valuaron de acuerdo con el último valor de cotización vigente al 31 de diciembre de 2012. Las diferencias de cotización fueron imputadas al correspondiente estado de resultados.
- c) Devengamiento de intereses

Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución lineal o exponencial según corresponda, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., en el ejercicio en que han sido generados.

d) Previsiones por riesgo de incobrabilidad

Se constituyeron sobre la base del riesgo de incobrabilidad estimado de la asistencia crediticia de la Entidad, el cual resulta de la evaluación del grado de cumplimiento de los deudores y de las garantías que respaldan las respectivas operaciones de acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 2950 y complementarias del B.C.R.A.

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

- e) Otros créditos por intermediación financiera y otras obligaciones por intermediación financiera
 - Montos a cobrar por ventas contado a liquidar y a término: fueron valuadas de acuerdo con los precios concertados para cada operación, teniendo en cuenta las primas devengadas al cierre correspondiente.
 - ii. Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término: fueron valuadas a los valores de cotización vigentes para cada especie, a la fecha de cierre correspondiente. Las diferencias de cotización fueron imputadas a los correspondientes estados de resultados.
 - iii. Títulos de deuda de fideicomisos financieros: se valuaron al costo de incorporación al patrimonio más los intereses devengados, aplicando en forma exponencial la tasa interna de retorno de acuerdo con las condiciones de emisión de las mismas. Los devengamientos de la tasa interna de retorno mencionada precedentemente fueron imputados al correspondiente estado de resultados.
- f) Participación en otras sociedades
 - i. Acciones sin cotización: se encuentran valuadas al costo de adquisición, sin superar los respectivos valores recuperables.
 - ii. Aporte al Fondo de Riesgo Puente Hnos. SGR: se valuó a su valor de costo, ajustado por los rendimientos acumulados al cierre correspondiente (ver Nota 16.).
- g) Bienes de uso y bienes diversos
 - i. Bienes adquiridos por contratos de arrendamientos financieros: se valuaron a su valor de incorporación menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados para cada bien, o el plazo de arrendamiento, según corresponda. Como valor de incorporación se ha considerado el precio de compra del bien al contado o la suma de los valores descontados de las cuotas mínimas del arrendamiento, de ambos el menor.
 - ii. Resto de bienes: se valuaron a su costo de adquisición, neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados, reexpresados conforme se indica en la Nota 2.3 de los presentes estados

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

CONTRACT VALUE OF STREET

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

contables. El valor residual de los bienes de uso y diversos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

- h) Bienes intangibles gastos de organización y desarrollo: se valuaron a su costo de adquisición neto de las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.
- i) Indemnizaciones al personal

Las indemnizaciones han sido registradas con cargo a los resultados del período en el que fueron pagadas.

j) Previsiones del pasivo

La Entidad posee ciertos pasivos contingentes en relación con reclamos, juicios y otros procesos, existentes o potenciales, incluyendo aquellos relacionados con responsabilidades laborales y de otra naturaleza. La Entidad registra pasivos cuando es probable que los futuros costos puedan ocurrir y cuando esos costos pueden ser razonablemente estimados.

k) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según se explica en la Nota 2.3, excepto el rubro Capital Social, el cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajustes al patrimonio".

- Cuentas del estado de resultados
 - Las cuentas que comprenden operaciones monetarias (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etc.) se computaron a sus valores históricos sobre la base de su devengamiento mensual.
 - ii. Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios se computaron sobre la base de cifras reexpresadas de dichos activos.

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

2.5. Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes

La Entidad considera como "efectivo y sus equivalentes" al rubro Disponibilidades y a aquellos títulos públicos y privados con vencimiento menor a 90 días desde la fecha de su adquisición. En tal sentido, a continuación se expone la conciliación entre la partida "Efectivo" del Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes con los correspondientes rubros del Estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2012 y 2011:

	2012	2011
Disponibilidades Títulos públicos y privados	596.437	390.478
-Títulos públicos a costo más rendimiento	2.960	-
 Instrumentos emitidos por el B.C.R.A. 	83.990	
Efectivo y sus equivalentes	683.387	390.478

3. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS Y A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA

La Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la tasa vigente de 35% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, sin considerar el efecto de las diferencias temporarias entre el resultado contable y el impositivo.

Adicionalmente, determina el impuesto a la ganancia mínima presunta, el cual fue establecido para los ejercicios cerrados a partir del 31 de diciembre de 1998 por la Ley 25.063 por el término de diez ejercicios anuales. Actualmente, luego de sucesivas prórrogas, el mencionado gravamen se encuentra vigente hasta el 31 de diciembre de 2019. Este impuesto es complementario del impuesto a las ganancias, dado que, mientras este último grava la utilidad impositiva del ejercicio, el impuesto a la ganancia mínima presunta constituye una imposición mínima que grava la renta potencial de ciertos activos productivos a la tasa de 1%, de modo que la obligación fiscal de la Entidad coincidirá con el mayor de ambos impuestos. La mencionada Ley prevé para el caso de entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras que las mismas deberán considerar como base imponible del gravamen el 20% de sus activos gravados previa deducción de aquellos definidos como no computables. Sin embargo, si el impuesto a la ganancia mínima presunta excede en un ejercicio fiscal al impuesto a las ganancias, dicho exceso podrá computarse como pago a cuenta de cualquier excedente del impuesto a la ganancia mínima presunta que pudiera producirse en cualquiera de los diez ejercicios siguientes, una vez que se hayan agotado los quebrantos acumulados.

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el importe estimado por la Entidad en concepto de impuesto a las ganancias de 35.583 y 24.578, respectivamente, fue superior al impuesto a la ganancia mínima presunta y fue imputado a los correspondientes estados resultados, en el rubro "Impuesto a las Ganancias".

4. PRINCIPALES DIFERENCIAS ENTRE LAS NORMAS DEL B.C.R.A. Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES VIGENTES EN LA PROVINCIA DE FORMOSA, REPÚBLICA ARGENTINA

Las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, difieren en ciertos aspectos de los criterios de valuación y exposición de las normas contables del B.C.R.A. A continuación se detallan las principales diferencias entre dichas normas que la Entidad ha identificado y considera de significación en relación a los presentes estados contables:

Normas de valuación

- a) Títulos públicos Tenencias registradas a costo más rendimiento: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la Nota 2.4.b)ii y, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, mantiene imputados en esta categoría 12.957 y 45, respectivamente. De acuerdo con las normas contables profesionales, dichos títulos deben valuarse a sus valores corrientes. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad al 31 de diciembre de 2012 hubiera disminuido en 6 y, al 31 de diciembre de 2011, no se hubieran observado diferencias, teniendo el mismo efecto en los resultados por los ejercicios finalizados en esas fechas.
- b) Títulos públicos Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.: la Entidad aplica el criterio de valuación que se detalla en la Nota 2.4.b)iv. y, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, mantiene imputados en este rubro 122.949 y 4.865, respectivamente, correspondientes a Letras Internas del B.C.R.A. sin volatilidad. De acuerdo con las normas contables profesionales, estos activos deben valuarse a su valor corriente. De haberse aplicado ese criterio de valuación, el activo de la Entidad a dichas fechas hubiera aumentado en 214 y disminuido en 18, respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados en esas fechas hubieran aumentado en 232 y disminuido en 18, respectivamente.
- c) Impuesto a las ganancias: tal como se menciona en la Nota 3., la Entidad determina el impuesto a las ganancias aplicando la alícuota vigente sobre la utilidad impositiva estimada, sin considerar el efecto de las diferencias entre el resultado contable e impositivo. De acuerdo con las normas contables profesionales vigentes, el impuesto a las ganancias debe registrarse siguiendo el método del impuesto diferido, según el cual (i) en adición al impuesto corriente a pagar, se

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TERROR OF THE TERROR SHOW

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

reconoce un crédito (si se cumplen ciertas condiciones) o una deuda por impuesto diferido, correspondientes al efecto impositivo de las diferencias temporarias entre la valuación contable y la impositiva de los activos y pasivos y (ii) se reconoce como gasto (ingreso) por impuesto, tanto la parte relativa al gasto (ingreso) por el impuesto corriente como la correspondiente al gasto (ingreso) por impuesto diferido originado en el nacimiento y reversión de las mencionadas diferencias temporarias en el ejercicio. Asimismo bajo las normas contables profesionales se reconoce un activo por impuesto diferido cuando existan quebrantos impositivos o créditos fiscales no utilizados susceptibles de deducción de ganancias impositivas futuras, en tanto ellas sean probables. De haberse aplicado el método del impuesto diferido, al 31 de diciembre de 2012 y 2011 se debería haber registrado un activo diferido de 8.758 y 6.017, respectivamente, en tanto que los resultados por los ejercicios finalizados en esas fechas hubieran aumentado en 2.741 y disminuido en 69, respectivamente.

En tal sentido, de haberse aplicado las normas contables profesionales vigentes, el patrimonio neto de la Entidad al 31 de diciembre de 2012 y 2011 hubiera aumentado en 8.966 y 5.999, respectivamente, y los resultados de los ejercicios finalizados en esas fechas hubieran aumentado en aproximadamente 2.967 y disminuido en 87, respectivamente.

Aspectos de exposición

- a) La Entidad no ha clasificado sus activos y pasivos en corrientes y no corrientes en función al momento en que se espera que los primeros se conviertan en efectivo o equivalente y en función al momento en que los segundos sean exigibles, tal como es requerido por las normas contables profesionales vigentes.
- b) La Entidad no ha presentado compensada la provisión del impuesto a las ganancias con los anticipos pagados por tal impuesto. De acuerdo con lo requerido por las normas contables profesionales vigentes, las partidas relacionadas deben exponerse por su importe neto cuando su compensación futura sea legalmente posible y se tenga la intención o la obligación de realizarla.
- c) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre los flujos de fondos expuestos en el Estado de flujo de efectivo y sus equivalentes, como ser la no segregación de los intereses cobrados y pagados por la Entidad, dado que este estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.
- d) Existen diferencias entre la exposición requerida por las normas contables profesionales vigentes y la realizada por la Entidad sobre las partidas del Estado de resultados, dado que este

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TOTAL PROPERTY AND THE PROPERTY AND A

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/9013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A.

(cifras expresadas en miles de pesos)

estado es confeccionado de acuerdo con normas específicas aplicables a las entidades financieras.

e) La Entidad ha presentado como información complementaria la específicamente establecida por la normativa del B.C.R.A. Dicha normativa no contempla la totalidad de los requisitos de exposición de las normas contables profesionales vigentes, como ser la exposición de los plazos de vencimiento para la totalidad de créditos y deudas junto con sus tasas de interés o actualización, información sobre partes relacionadas, información sobre partes relacionadas, el tipo de cambio aplicable a las distintas monedas extranjeras de los activos y pasivos al cierre, etc.

5. APERTURA DE LAS CUENTAS "OTRO/AS" QUE SUPERAN EL 20% DEL TOTAL DE CADA RUBRO

La composición de la cuenta "Otros/as" de los estados de situación patrimonial y de resultados es la siguiente:

	31/12/2012	31/12/2011
5.1. Créditos diversos - Otros		
Anticipos de impuestos	18.265	7.197
Préstamos al personal	14.892	10.187
Depósitos en garantía (Nota 6.b)	3.266	2.082
Deudores varios	3.054	2.752
Pagos efectuados por adelantado	545	958
Anticipos al personal y otros saldos a recuperar	109	64
Total	40.131	23.240
5.2. O.O.I.F. – Otras		
Diversas	15.778	16.169
Obligaciones por financiación de compras con Tarjetas		
de crédito	9.989	7.984
Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	6.276	6.430
Retenciones y percepciones	4.699	3.406
Ordenes de pagos previsionales	1.216	2.156
	37.958	36.145

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

		31/12/2012	31/12/2011
5.3.	Obligaciones diversas - Otras		_
	Impuestos a pagar	38.552	27.138
	Acreedores varios	6.061	3.996
	Remuneraciones y cargas sociales a pagar	4.727	2.425
	Retenciones a pagar sobre remuneraciones	1.280	1.080
	Arrendamiento financiero a pagar	492	1.076
	Otras retenciones a pagar	123	104
	Total	51.235	35.819
5.4.	Cuentas de orden deudoras - De control - Otras		
	Valores en custodia	29.979	31.539
	Valores al cobro	35.850	33.770
	Total	65.829	65.309
	EFSIDAL OF METAL		
5.5.	Ingresos por servicios - Otros	HEARIDA	(6)
	Tarjetas de crédito Comisiones por intermediación	13.344	9.434
		10.268	6.503
	Agente financiero	4.200	4.200
	Otros	357	223
	Total	28.169	20.360
5.6.	Egresos por servicios - Otros		
	Impuesto sobre los ingresos brutos	1.379	1.285
	Total	1.379	1.285
5.7	Utilidades diversas - Otras		
J.7.	Intereses por créditos diversos	2.837	1.330
	Gastos recuperados	314	242
	Otras	930	1.567
	Total	4.081	3.139
	. •		000

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TO SERVICE OF THE RESIDENCE OF

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTIN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/2012	31/12/2011
5.8. Pérdidas diversas - Otras		
Intereses por obligaciones diversas	169	9
Donaciones	126	70
Impuesto sobre los ingresos brutos	105	122
Siniestros	-	9
Otras	3.044	1.789
Total	3.444	1.999

6. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011 se encuentran restringidos los siguientes activos de la Entidad:

- a) Otros créditos por intermediación financiera B.C.R.A.: incluye 48.560 y 41.022, respectivamente, en cuentas corrientes especiales de garantías abiertas en el B.C.R.A. por las operaciones vinculadas con las cámaras electrónicas de compensación y otras asimilables.
- b) Créditos diversos: incluye 3.266 y 2.082, respectivamente, correspondientes a depósitos en garantía por alquiler de inmuebles y a favor de las entidades administradoras de tarjetas de crédito (ver Nota 5.1).
- c) Participaciones en otras sociedades: a los efectos de mantener los beneficios impositivos originados por el aporte de 20.000 a Puente Hnos. SGR, el mismo debe mantenerse por un plazo mínimo de dos años desde la fecha de su realización.

7. SISTEMA DE SEGURO DE GARANTÍA DE LOS DEPÓSITOS

Mediante la Ley Nº 24.485 y el Decreto Nº 540/95, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los Depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecido por la L.E.F.

La misma dispuso la constitución de la sociedad Seguros de Depósitos S.A. (S.E.D.E.S.A.) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 1292/96 son el B.C.R.A., con una acción como mínimo y los fiduciarios del contrato de fideicomiso constituido por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A. en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

Están alcanzados los depósitos en pesos y en moneda extranjera constituidos en las entidades participantes bajo la forma de cuenta corriente, caja de ahorros, plazo fijo u otras modalidades que determine el B.C.R.A. hasta la suma de 120, que reúnan los requisitos establecidos en el Decreto Nº 540/95 y los demás que disponga la autoridad de aplicación. Por otra parte, el B.C.R.A. dispuso que se excluyan del régimen de garantía, entre otros, los depósitos de entidades financieras, los efectuados por personas vinculadas a la Entidad y los depósitos de títulos valores.

8. PLAN DE REGULARIZACIÓN Y SANEAMIENTO

Con fecha 19 de noviembre de 1999, mediante Resolución N° 391/99, la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias (S.E.F. y C.) del B.C.R.A. dispuso encuadrar a Banco de Formosa S.A. en los términos del Art. 34 de la L.E.F., en base a distintos aspectos relacionados con temas normativos (incumplimiento de relaciones técnicas) e institucionales (societarios). A su vez, solicitó la presentación de un plan de regularización y saneamiento y asignó a dos funcionarios de dicho organismo para cumplir las tareas de veeduría contempladas en el mencionado artículo.

Con fecha 22 de diciembre de 1999 la Entidad presentó al B.C.R.A. el plan requerido, quien, a su vez, solicitó aclaraciones y formuló observaciones sobre el mismo. En tal sentido, Banco de Formosa S.A. efectuó sucesivas reformulaciones al plan solicitado, las cuales no fueron aceptadas por dicho organismo.

En octubre de 2003 la S.E.F. y C. solicitó a la Entidad que adopte las medidas que considerase eficaces para normalizar su estado de situación, definiendo al mismo tiempo un plan de negocios que contemplase una ecuación de rentabilidad, acompañada de las proyecciones que muestren el impacto de las medidas a implementar en el trienio siguiente. En este sentido, con fecha 17 de noviembre de 2003, la Entidad presentó el plan de negocios solicitado.

Mediante la Resolución Nº 365 del 22 de agosto de 2012, el Superintendente de Entidades Financieras y Cambiarias resolvió dar por cumplido el plan de regularización y saneamiento requerido por la Resolución Nº 391/99 de la citada Superintendencia y disponer el levantamiento de la veeduría designada con facultad de veto conforme el art. 34 de la L.E.F.

9. SUMARIO DEL B.C.R.A.

Con fecha 30 de noviembre de 2007, la Entidad fue notificada de la Resolución N° 208, donde la la S.E.F.y C. dispuso la instrucción de un sumario contra la Entidad y ex funcionarios de la misma, de

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

acuerdo con las disposiciones del artículo 8º de la Ley del Régimen Penal Cambiario (L.R.P.C.), corriendo traslado para presentar descargo y ofrecer prueba en el mencionado organismo.

Este sumario se inicia por ser tipificada la Entidad por responsabilidad penal cambiaria en el marco del Art. 1º, inc. c), e) y f) de la L.R.P.C., integrados en el caso, los dos últimos, con las disposiciones de la Com. "A" 3471 y ciertas Comunicaciones "B" del B.C.R.A., por operaciones comprendidas entre los meses de octubre de 2002 y abril de 2003, por un monto total de US\$ 3.225.010.

La Entidad con fecha 13 de febrero de 2008 efectuó la presentación del descargo correspondiente ante el B.C.R.A.

En opinión de la Dirección y de sus asesores legales, la resolución final de este sumario no generará efectos adversos en el patrimonio de la Entidad.

10. ACTIVIDADES FIDUCIARIAS

a) Con fecha 1º de septiembre de 2008 la Entidad firmó, con el Estado Provincial de Formosa y Recursos y Energía Formosa S.A. (R.E.F. S.A.), un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para el Desarrollo Provincial" (F.F.D.P.).

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 294/08 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en ejecutar los pagos que R.E.F. S.A. ordene en tanto que los activos fideicomitidos son provistos por el Estado Provincial. De acuerdo a su función, el fiduciario debe realizar una rendición de cuentas en forma mensual y anual. El flujo de fondos mensual administrado por el Fideicomiso asciende a 7.151 aproximadamente.

La duración del fideicomiso es de 10 años a partir de la firma del contrato o bien hasta que se haya cumplido el objeto del fideicomiso, existiendo una cláusula de rescisión por parte del Gobierno Provincial y de R.E.F. S.A.

Por ser un fideicomiso de Administración no existen Valores de Deuda Fiduciaria y Certificados de Participación emitidos.

b) Con fecha 1° de noviembre de 2012 la Entidad firmó con el Ministerio de Economía, Hacienda y Finanzas de la Provincia de Formosa, un contrato de fideicomiso mediante el cual la Entidad es

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

designada Administrador Fiduciario de los fondos que integran el Fideicomiso Público "Fondo Fiduciario Para la Salud y la Seguridad de la Provincia de Formosa".

El origen del fideicomiso se encuentra en el Decreto N° 617/12 del Poder Ejecutivo Provincial que lo constituye.

La función de la Entidad como fiduciario consiste en realizar todos los actos extrajudiciales y judiciales necesarios y/o práctica para conservar, mantener, recuperar, defender, obtener, custodiar los Bienes Fideicomitidos y sus accesorios, a cuyo efecto deberá iniciar o continuar todas las acciones y ejercer todos los derechos, prerrogativas y/o privilegios que le correspondan como titular de los Bienes Fideicomitidos, con facultades de transigir, conciliar, percibir, etc. Procederá a rendir cuentas exclusivamente al Fiduciante respecto a las cuentas fiduciarias, pagos y disposición de bienes, en forma mensual.

La duración del fideicomiso se fija en dos años computables desde la fecha de suscripción del contrato. El plazo podrá ser prorrogado por ampliación del plazo emergente de un nuevo acuerdo entre las partes.

En ningún caso la Entidad, en su rol de fiduciario, será responsable con sus propios activos o por alguna obligación surgida en cumplimiento de su función. Estas obligaciones no constituyen ningún tipo de endeudamiento o compromiso para el fiduciario y deberán ser cumplidas únicamente con los activos del Fideicomiso. Asimismo, el fiduciario no podrá gravar los activos fideicomitidos o disponer de estos, más allá de los límites establecidos en el contrato del Fideicomiso.

11. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS - PASES ACTIVOS Y PASIVOS

Incluye las operaciones concertadas de pases activos y pasivos sobre títulos públicos nacionales e instrumentos de regulación monetaria emitidos por el B.C.R.A. pendientes de liquidación. Se encuentran valuadas de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.4.e) ii. y son efectuados por la Entidad con el objetivo de intermediación por cuenta propia. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se encuentran vigentes operaciones de pases activos, las cuales fueron registradas en el rubro "Otras obligaciones por intermediación financiera - Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término" por 133.905 y 258.747, respectivamente. Asimismo, los resultados netos positivos generados por estas operaciones ascienden a 20.862 y 21.931, respectivamente, para los ejercicios finalizados en esas fechas.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

12. EFECTIVO MÍNIMO Y CAPITALES MINIMOS

a) Cuentas que identifican el cumplimiento del Efectivo Mínimo:

Los conceptos computados por la Entidad para integrar la exigencia de Efectivo Mínimo vigente para el mes de diciembre de 2012, se detallan a continuación, indicando el saldo a fin de mes de las cuentas correspondientes:

Concepto	31/12/2012
Disponibilidades - Cuenta corriente en B.C.R.A.	180.005
Otros créditos por intermediación financiera - Cuentas especiales de garantía en el B.C.R.A.	48.560
Total	228.565

b) Capitales Mínimos:

A continuación se resume la exigencia de capitales mínimos por riesgo de crédito, de tasa, de mercado y operacional, vigente para el mes de diciembre de 2012, junto con su integración (responsabilidad patrimonial computable) al cierre de dicho mes:

Concepto	31/12/2012
Exigencia de capitales mínimos	118.928
Responsabilidad patrimonial computable	197.594
Exceso de integración	78.666

Por otro lado, con vigencia a partir de enero y febrero de 2013, mediante la Comunicación "A" 5369 y complementarias, el B.C.R.A. introdujo modificaciones al régimen actual de capitales mínimos, tanto en lo vinculado a la exigencia como a la integración, respectivamente.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

Tales modificaciones implican respecto de la exigencia, entre otras cuestiones, cambios en los ponderadores de riesgo y al tratamiento de la cartera minorista y en mora, incorporación de los conceptos de cobertura del riesgo de crédito y factor de conversión crediticia, eliminación de la exigencia por riesgo de tasa de interés (no obstante lo cual deberá continuar gestionado por la Entidad), y cambios al cómputo de las titulizaciones, debiendo conservar capital dependiendo del grado de exposición de la entidad originante.

A su vez, en relación con la responsabilidad patrimonial computable, entre otros aspectos, se incorporan nuevos criterios relacionados con los conceptos computables, se realizan modificaciones en los conceptos deducibles, y se establecen normas sobre límites mínimos de integración que deberán cumplir las entidades financieras.

La Dirección de la Entidad estima que estas modificaciones no tendrán efectos significativos en cuanto a su situación actual, en la que se observa una integración de capital superior a la exigencia regulatoria.

13. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES PARA ACTUAR COMO AGENTE DE MERCADO ABIERTO

Por resolución aprobada en reunión de Directorio del Mercado Abierto Electrónico S.A. Nº 335 de fecha 13 de octubre de 2004, se autoriza a la Entidad para actuar como Agente de Mercado Abierto de títulos valores.

Al 31 de diciembre de 2012, el Patrimonio Neto de la Entidad supera al requerido para operar como Agente del mercado abierto, de acuerdo con la Resolución N° 368/01 de la Comisión Nacional de Valores.

14. RESTRICCIÓN A LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

- a) De acuerdo con las disposiciones del B.C.R.A., el 20 % de la utilidad del ejercicio más/menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores y menos la pérdida acumulada al cierre del ejercicio anterior, si existiera, debe ser apropiado a la constitución de la reserva legal. Consecuentemente, la próxima Asamblea de Accionistas deberá aplicar 17.217 de Resultados no asignados a incrementar el saldo de dicha reserva.
- b) De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TERMINENT VALUE AND STRUCTURE

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN SOSE CORTES

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención de 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. La ganancia a considerar en cada ejercicio será la que resulte de detraer a la utilidad impositiva, el impuesto pagado por el o los ejercicios fiscales de origen de la ganancia que se distribuye o la parte proporcional correspondiente y sumarle los dividendos o utilidades provenientes de otras sociedades de capital no computados en la determinación de dicha ganancia en el o los mismos períodos fiscales.

c) Mediante la Comunicación "A" 5072 y complementarias, el B.C.R.A. estableció el procedimiento de carácter general para proceder a la distribución de utilidades. Conforme al mismo, sólo se podrá efectuar una distribución con autorización expresa del B.C.R.A. y siempre que no se registren asistencias financieras del citado organismo por iliquidez ni deficiencias de integración de capital o efectivo mínimo, entre otras condiciones previas detalladas en la mencionada comunicación que deben cumplirse.

Asimismo, sólo podrá distribuir utilidades en la medida que se cuente con resultados positivos luego de deducir extracontablemente de los resultados no asignados y de la reserva facultativa para futuras distribuciones de resultados los importes de las reservas legal y estatutarias, cuya constitución sea exigible, la diferencia neta positiva entre el valor contable y el valor de mercado o valor presente informado por el B.C.R.A., según corresponda, de los instrumentos de deuda pública y/o de regulación monetaria del B.C.R.A. no valuados a precio de mercado, las sumas activadas por causas judiciales vinculadas a depósitos, entre otros conceptos.

Al 31 de diciembre de 2012, corresponde realizar un ajuste a los resultados no asignados por los saldos activados vinculados al cumplimiento de medidas judiciales relacionadas con depósitos, por 7.

Por otra parte, el importe máximo a distribuir no podrá superar el exceso de integración de capital mínimo considerando, exclusivamente a estos efectos, un ajuste incremental de 75% a la exigencia y deduciendo el ajuste citado precedentemente.

15. SITUACIÓN DEL MERCADO FINANCIERO Y DE CAPITALES

El contexto macroeconómico internacional genera cierto grado de incertidumbre respecto a su evolución futura como consecuencia de las contracciones en los niveles de crecimiento, la volatilidad de activos financieros y del mercado cambiario y las mayores tasas de desempleo, entre otras cosas. A nivel local, la economía en los últimos años reflejó en promedio un crecimiento sostenido y los principales indicadores económicos y financieros presentan una situación distinta a lo mencionado precedentemente. No obstante ciertas variables que afectan los costos del negocio de la Entidad han

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

WHITE SECTION AND A SECTION ASSESSMENT

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

sufrido variaciones anuales de cierta importancia. Por otro lado en los últimos meses se ha observado un comportamiento volátil del precio de los activos financieros, así como un incremento del precio del dinero. Desde el punto de vista normativo, se han incrementado las regulaciones cambiarias y ha sido promulgada una nueva Ley de Mercado de Capitales, la cual entrará en vigencia una vez que sea reglamentada.

Por todo lo mencionado, la Gerencia de la Entidad monitorea permanentemente la evolución de las situaciones mencionadas en los mercados internacionales y a nivel local, para determinar las posibles acciones a adoptar e identificar eventuales impactos sobre su situación patrimonial y financiera, que pudieran corresponder reflejar en los estados contables de períodos futuros.

16. PARTICIPACIÓN EN PUENTE HNOS. SOCIEDAD DE GARANTÍA RECÍPROCA

Con fecha 28 de mayo de 2004, se constituyó Puente Hnos. Sociedad de Garantía Recíproca (S.G.R.), con el objeto principal de otorgar a sus socios partícipes, garantías de cualquier tipo mediante la celebración de Contratos de Garantía Recíproca vinculados a los sectores de la producción, comercio e industria en todos sus tipos y naturaleza, cuya explotación y comercialización se encuentre a cargo de pequeñas y medianas empresas caracterizadas como tales en la Ley N° 24.467. El capital social fundacional se fijó en 120. Con fecha 29 de diciembre de 2005, Puente Hnos. S.G.R. fue autorizada a funcionar por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente de la Presidencia de la Nación.

Con fecha 22 de agosto de 2012, Banco de Formosa S.A. ingresó a dicha sociedad con el carácter de Socio Protector. En este sentido la participación en el capital de Puente Hnos. S.G.R. es de 1 acción, representativas de 0,0004167% del capital social de la mencionada sociedad, encontrándose la misma integrada en su totalidad.

Adicionalmente, en la misma fecha, Banco de Formosa S.A. concretó un aporte al Fondo de Riesgo de Puente Hnos. S.G.R. de 20.000. A los efectos de obtener los beneficios impositivos establecidos para los aportantes a un fondo de riesgo establecidos por el artículo 79 de la Ley N° 24.467, modificado por la Ley N° 25.300, el aporte efectuado puede ser restituido total o parcialmente una vez transcurridos como mínimo dos años desde la fecha de dicho aporte.

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

17. POLÍTICAS DE GERENCIAMIENTO DE RIESGOS Marco general

En la actividad financiera existe una multiplicidad de riesgos a los que las entidades se encuentran expuestas. Estos riesgos son administrados mediante un proceso continuo de identificación, evaluación, medición, control/mitigación y monitoreo con el fin de proporcionar un aseguramiento razonable respecto el impacto de los mismos, y su vinculación con el cumplimiento de los objetivos establecidos por la Entidad.

El proceso de gerenciamiento de riesgos es responsabilidad de todos y de cada uno de los integrantes de la Entidad, si bien es un proceso que parte de la Dirección de la misma y que ha sido diseñado para proporcionar una seguridad razonable en cuanto al cumplimiento de sus objetivos, cada uno de los actores cumple un rol particular.

El Directorio establece las estrategias organizacionales en materia de riesgos y aprueba las políticas y estructuras sobre las cuales la Entidad llevará adelante la gestión integral de riesgos.

Adicionalmente, la Entidad ha dispuesto la implementación de las pautas de la Comunicación "A" 5203 del B.C.R.A. "Lineamientos para la gestión de riesgos en las entidades financieras" y, en tal sentido, se encuentra desarrollando un proceso comprensivo que integra todos los riesgos a los que la Entidad se encuentra expuesta, contemplando las políticas y estrategias referidas a la gestión de cada riesgo, la determinación de las funciones y responsabilidades del Directorio y la Gerencia General, los modelos y herramientas, la estructura de límites, las pruebas de estrés y los planes de contingencia. Todo ello necesario para identificar, medir, monitorear y mitigar todos los riesgos materialmente importante y evaluar, en función de su tamaño y complejidad, la suficiencia de capital en relación a su perfil de riesgo.

Dicho proceso está siendo planteado en tres fases, donde la primera contempló un análisis de situación de la Entidad en relación a los requerimientos de la normativa y las dos siguientes establecen los planes de acción para su íntegro cumplimiento.

La primera fase denominada de "Estructura y Políticas" se encuentra finalizada. La misma consistió en la realización de un análisis integral respecto de la situación de la Entidad en función de su estructura y políticas en relación con la Gestión Integral de Riesgos. Este análisis de *gap* permitió identificar los desvíos respecto del marco normativo aplicable.

Una vez detectados los puntos que deberían trabajarse o mejorarse, se establecieron oportunidades de mejora preliminares, se diseñaron las diversas alternativas viables para la Entidad en función a su

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TOTAL PROPERTY AND THE PROPERTY AND A

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN SOSE CORTES

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

dimensión e importancia económica, la naturaleza y complejidad de sus operaciones y se generaron los diversos planes de acción a implementar.

Luego de haberse efectuado el *gap* de análisis y definido los diversos planes de acción a implementar, la Entidad dividió los mismos en dos fases que son la segunda y tercera dentro del marco global de gestión de riesgos.

La segunda fase se está desarrollando donde se pueden mencionar los siguientes avances: i) la Entidad readecuó su estructura de organizacional para una eficiente gestión integral de riesgos, destacándose la creación de una gerencia y un comité; ii) se cuenta con la aprobación y publicación de políticas y estrategias para cada uno de los riesgos, la realización de pruebas de estrés y planes de contingencia, iii) el desarrollo de herramientas para la medición para el riesgo de mercado, de tasa de interés y liquidez, donde las dos primeras ya están funcionando plenamente desde mediados de año; iv) el establecimiento y publicación de documentos de límites de gestión para cada uno de los riesgos, v) la realización de pruebas de estrés con la publicación de sus resultados y, vi) la publicación de un plan de contingencias que surgió de los resultados de las pruebas de estrés.

Asimismo, se continúa avanzando en el resto de los planes de acción pendientes, readecuando procesos, desarrollando herramientas y generando información para una eficiente gestión de riesgos. La Entidad ha asumido un claro compromiso a fin de cumplir con los lineamientos de la Comunicación "A" 5203 del B.C.R.A. entendiendo que, además de poder tener un mejor control de los riesgos, las políticas y herramientas obtenidas y a obtenerse resultan de una gran utilidad para la gestión de la Entidad.

Estructura y organización de la gestión integral de riesgos

Directorio

Es el responsable de monitorear el perfil de riesgo de la Entidad en forma conjunta con el Comité de Gestión de Riesgos. Su actividad principal es determinar los niveles de riesgos considerados aceptables. Para ello, debe aprobar la estrategia, políticas, planes y procedimientos necesarios para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación tanto de los riesgos internos como los externos a los que está expuesta la Entidad. Asimismo, debe crear los órganos necesarios para lograr una efectiva administración de los mismos y aprobar las funciones y responsabilidades de los distintos estamentos que conforman el proceso integral de gestión de riesgos.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

WHITE SECTION AND A SECTION ASSESSMENT

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

Gerencia General

La Entidad define como misión de la Gerencia General el interpretar y verificar el cumplimiento de los objetivos fijados por el Directorio y participar en la definición del plan estratégico de negocios. Adicionalmente el de conducir, supervisar y controlar la gestión de las gerencias departamentales y áreas dependientes de la Gerencia General a los efectos de alcanzar los resultados y la excelencia de los mismos. A su vez, el de responsabilizarse por la coordinación intergerencial, convocando para ello a todas las gerencias a participar de las reuniones necesarias para garantizar la correcta y oportuna implementación de los cambios y tareas requeridos por la Dirección.

En materia de gestión de riesgos en particular, debe asegurar que se desarrollen procesos que identifiquen, evalúen, monitoreen, controlen y mitiguen los riesgos en que incurre la Entidad. Además, debe asegurar que las actividades desarrolladas por la Entidad sean consistentes con la estrategia del negocio, las políticas aprobadas por el Directorio y los riesgos a asumir.

Finalmente, la Gerencia General debe implementar las políticas, procedimientos, procesos y controles necesarios para gestionar las operaciones y riesgos en forma prudente, cumpliendo con los objetivos estratégicos fijados por el Directorio, y asegurar que éste reciba información relevante, íntegra y oportuna que le permita evaluar la gestión y analizar si las responsabilidades que asignen se cumplen efectivamente.

Gerencia de Gestión Integral de Riesgos

En línea con lo establecido por la comunicación "A" 5203 del B.C.R.A., la Entidad ha incorporado a su estructura la función del Gerente de Gestión Integral de Riesgos. Dicha gerencia tiene como principales funciones, entre otras, la de proponer y elevar al Comité de Gestión de Riesgos la estrategia, políticas, planes y procedimientos necesarios para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación tanto de los riesgos internos como los externos a los que la Entidad se encuentra expuesta y corroborar su correcta implementación. A su vez, el de proponer al Comité de Gestión de Riesgos los límites e indicadores a utilizar para una adecuada gestión de riesgos, en función de los objetivos estratégicos institucionales y de la normativa vigentes.

Bajo la órbita de esta gerencia se encuentran desagregados los riesgos en tres áreas (i) riesgo operacional, (ii) riesgo de crédito y (iii) riesgo de mercado, tasa y liquidez.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

• Comité de Gestión de Riesgos

El Comité de Gestión de Riesgos tiene como misión realizar un seguimiento del proceso integral para la gestión de riesgos a fin de lograr identificar, evaluar, seguir, controlar y mitigar todos los riesgos significativos a los que se encuentra expuesta la Entidad.

Es responsable de revisar y aprobar las políticas de gestión de riesgos, de realizar un seguimiento de las actividades de la Gerencia General relacionadas con la gestión de los riesgos de crédito, de mercado, de liquidez y/o de activos y pasivos, operacional, de cumplimiento y de reputación, entre otros y de asesorar al Directorio sobre los riesgos de la Entidad. Además, es responsable de observar en forma independiente el gerenciamiento de riesgos y alertar al gerente de gestión integral de riesgos sobre la administración de los mismos.

Políticas y estrategias de gestión de riesgos

La Entidad ha definido generar una política integral y adicionalmente ha establecido políticas y estrategias para cada uno de los riesgos en documentos separados, que contemplan las particularidades de cada uno de los riesgos bajo análisis, formalizando el proceso seguido por la Entidad.

La Entidad formula en una política y estrategia específica para la gestión de los Riesgos de Crédito, Operacional, Mercado, Tasa y Liquidez, teniendo en cuenta su estructura organizacional, los principales lineamientos definidos en su Plan de Negocios, los productos y las características específicas de los mercados en los que se encuentra operando.

Es voluntad la Entidad implementar una estrategia conservadora de los Riesgos que permita atender sus compromisos y mantener los niveles deseados de rentabilidad y capital, tanto en condiciones de mercado normales como adversas. La Entidad persigue llevar adelante, de manera eficiente y coordinada, su rol de agente financiero del Gobierno de la Provincia de Formosa, consolidando el liderazgo en la participación de intermediación financiera (captación de depósitos y colocación de préstamos) en la provincia.

Por ello, la Entidad establece el marco para la gestión integral de riesgos mediante:

 Adaptación de la estructura de la Entidad para la Gestión de los riesgos por medio de la designación de un Gerente de Riesgos.

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TOTAL PROPERTY AND THE PROPERTY AND A

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN SOSE CORTES

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

- Generación y aprobación de estrategias y políticas para la gestión integral de los riesgos, y estrategias y políticas particulares para cada uno de los riesgos definidos por la Entidad.
- Establecimiento de un proceso interno que les permita evaluar la adecuación de su capital en relación con su perfil de riesgo.
- Generación de un sistema de información adecuado para la medición de los riesgos, su evaluación y el reporte del tamaño, composición y calidad de las exposiciones.
- Establecimiento de límites de gestión de riesgos.
- Desarrollo de pruebas de estrés.
- Generación de planes de contingencia y políticas de gestión de situaciones de emergencia.

La estructura de gestión de riesgos, las funciones y políticas y estrategias para cada uno de los riesgos se encuentran publicadas en la página web de la Entidad.

Alcance y naturaleza de los reportes de riesgos

La Entidad cuenta con un procedimiento de reportes con el objeto de comunicar el marco de gestión y el perfil de cada uno de los riesgos (crédito, mercado, tasa de interés y liquidez, y operacional) a los niveles gerenciales, procurando el cumplimiento de las políticas aprobadas por el Directorio.

Por ello, cada una de las Áreas de la Gerencia de Gestión de Riesgos genera diferentes informes mediante las herramientas utilizadas e información relevante que luego eleva mensualmente a la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos.

Esta Gerencia los analiza y remite con la misma periodicidad a la Gerencia General.

Asimismo, el Directorio recibe como mínimo en forma semestral reportes sobre la exposición de la Entidad a cada uno de los riesgos, elevados por el Gerente General.

Adicionalmente, el Comité de Gestión de Riesgos recibe información suministrada por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos que le permite efectuar un seguimiento sobre la exposición de la Entidad a los riesgos mencionados, alertando especialmente cuando los indicadores alcancen valores críticos

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TOTAL SECTION AND A SECURITION AND A

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

-ellos determinados en los documentos de límites de gestión de riesgos – así como cualquier otro suceso o situación cuya incertidumbre pueda afectar el logro de los objetivos de la Entidad.

El Comité de Gestión de Riesgos considera la información remitida por el Gerente de Gestión Integral de Riesgos, que luego la eleva al Directorio, sobre el grado de cumplimiento y adecuación de las políticas y procedimientos, planes de contingencia y pruebas de estrés que se realizan en el Banco, y determina si las modificaciones y medidas correctivas propuestas por él deben ser aplicadas.

Pruebas de estrés

La Entidad cuenta con la aprobación y publicación de un documento denominado "Estrategia y Política de Pruebas de Estrés" cuyo contenido se resume a continuación.

La Entidad tiene como propósito alinearse bajo un modelo integral de gestión de riesgos mediante la constante revisión de los diversos riesgos que hacen a su negocio y operatoria. Estos riesgos deben delimitarse y cuantificarse dentro del marco de la tolerancia al riesgo definido y aprobado por Directorio a través del Comité de Gestión de Riesgos.

Para ello la Entidad define a través de sus procesos de riesgo, las mediciones objetivas que permitan gestionar activamente los riesgos. La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos propone las metas por tipo de riesgo al Comité de Gestión de Riesgos, éste debe aprobar las mismas y elevarlas a consideración del Directorio.

Dentro de este marco, la Entidad desarrolla un programa de pruebas de estrés que es ejecutado por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos y cuya función es permitir comprender el perfil de riesgo del Banco y su capacidad de resistencia ante perturbaciones de carácter interno y externo. Dado que las pruebas están basadas en escenarios hipotéticos que difícilmente ocurran en la realidad, son utilizadas conjuntamente con otras herramientas de gestión de riesgos para tomar decisiones fundamentadas.

El Comité de Gestión de Riesgos se informa acerca de los resultados obtenidos en las pruebas de estrés que le fueron presentados y los eleva a consideración del Directorio. Asimismo, el Directorio determina si el nivel de capital de la Entidad es adecuado para los riesgos asumidos, o si la situación amerita la activación de planes de contingencia.

Por otra parte, los resultados de las pruebas de estrés están reflejados en los límites y umbrales establecidos, los cuales una vez fijados son probados bajos escenarios de estrés.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TERROR OF THE TERROR SHOW

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

El programa de pruebas de estrés tiene por objetivo, junto a otras herramientas de gestión:

- Brindar una evaluación prospectiva del riesgo.
- Promover la identificación y control del riesgo.
- Superar las limitaciones de los modelos y datos históricos.
- Apoyar la comunicación externa e interna.
- Establecer los procedimientos de planeamiento del capital y la liquidez.
- Colaborar en la fijación de niveles de tolerancia al riesgo y de límites de exposición a cada uno de los riesgos.
- Facilitar el desarrollo de planes de contingencia y mitigación de los riesgos en un rango de posibles situaciones de estrés.

Las pruebas de estrés, como parte de un enfoque integral, cumplen un rol muy importante en el refuerzo tanto del gobierno societario de las entidades como en su resistencia y la del sistema financiero en su conjunto.

El alcance del programa incluye desde análisis simples de sensibilidad a los factores de riesgo hasta análisis más complejos que consideren la interacción de varios factores de riesgo en los escenarios de estrés. El programa incluye pruebas de estrés independientes por riesgo y pruebas conjuntas, involucrando los riesgos sujetos a análisis del Banco (crédito, liquidez, mercado, operacional y tasa de interés) e incluyendo las interrelaciones entre sus factores.

Estos análisis se realizan en forma periódica según lo que se establezca para cada riesgo, aunque también puede realizarse de manera esporádica en respuesta a necesidades específicas, si así fuera necesario.

Uno de los objetivos de las pruebas de estrés es promover la identificación y control de los riesgos. Para ello estas pruebas tienen que:

- Ser consideradas en la administración del riesgo en distintos niveles de la organización. Esto
 incluye su uso para la gestión de deudores y operaciones individuales y por grupo; para la
 gestión de los portafolios, para ajustar la estrategia de negocios de las entidades y en
 particular, para evaluar concentraciones presentes o potenciales a nivel de la entidad;
- Proporcionar una perspectiva del riesgo complementaria e independiente de otras herramientas de gestión y puedan dar información sobre la validez de los modelos estadísticos empleados;
- Utilizarse para evaluar la solidez de los modelos frente a posibles cambios en la coyuntura económica y financiera y las características de riesgo de nuevos productos;
- Formar parte integral del proceso interno de autoevaluación de la suficiencia de capital, que requiere que las entidades realicen pruebas de estrés rigurosas y prospectivas, que

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TERMINES OF THE PART AND THE PROPERTY OF THE PART OF T

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

identifiquen eventos severamente adversos o verifiquen cambios en las condiciones de mercado que pueden afectar negativamente a las entidades;

- Ser una herramienta central en la identificación, evaluación y control de los riesgos de liquidez de fondeo, en particular para evaluar el perfil de liquidez de las entidades y la adecuación de los respaldos de liquidez en el caso de eventos de estrés, tanto de carácter individual como sistémicos:
- Cumplir un rol importante en la comunicación del riesgo dentro de la Entidad;
- Tener un rol importante en la comunicación externa con la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del B.C.R.A. para proveer la información necesaria en las evaluaciones de suficiencia del capital.

Los resultados y las conclusiones obtenidas de las pruebas de estrés son utilizados para comprender si resulta necesario realizar algún ajuste a las estrategias, las políticas, los procesos y los procedimientos establecidos para la gestión de riesgos.

Por otra parte, el Comité de Gestión de Riesgos, debe revisar el modelo desarrollado por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos para evaluar los resultados posibles de nuevos productos, la suficiencia de capital de manera prospectiva y los riesgos de liquidez de fondeo ante posibles cambios en la coyuntura económica y financiera (escenarios estresados).

Planes de contingencias

La Entidad cuenta con la aprobación y publicación de un documento denominado "Planes de Contingencias" cuyo contenido se resume a continuación.

Según la Comunicación "A" 5203, las Entidades Financieras deben tener planes para contingencias que: establezcan claramente la estrategia para afrontar situaciones de emergencia, contengan políticas para gestionar un rango de posibles situaciones de estrés y establezcan líneas claras de responsabilidad junto a los procesos adecuados para cada tipo de situación; sean proporcionales a la dimensión de la Entidad, su perfil de riesgo y su importancia relativa en el sistema financiero y a la naturaleza y complejidad de sus operaciones.

Además, deben preparar a la Entidad para manejar un rango de escenarios de estrés, que considere un menú diversificado de opciones, a fin de que la Alta Gerencia tenga una visión de las medidas de contingentes potencialmente disponibles. Y debe contener políticas y procedimientos claros que permitan a la Alta Gerencia tomar decisiones oportunas y bien informadas y comunicar efectiva y eficientemente su implementación, conteniendo la asignación de responsabilidades, identificación del personal responsable y las pautas para el proceso de decisiones.

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

WHITE SECTION AND A SECTION ASSESSMENT

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN SOSE CORTES

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

En base a los resultados de las pruebas de estrés realizadas por la Entidad, que complementan a otras herramientas de gestión de riesgos, se desarrollan los planes de contingencia y la mitigación de los riesgos en un rango de posibles situaciones de estrés.

Para los riesgos de crédito, operacional, liquidez, mercado y tasa de interés, los planes definidos contienen:

- Alcance del plan.
- Esquematización del plan.
- Determinación de los principales indicadores que disparan los planes.
- Identificación del personal responsable de su implementación, sus funciones durante una situación de crisis, el proceso de toma de decisiones a adoptar y su canal de comunicaciones.
- Listado de acciones a llevar a cabo ante la ocurrencia de la contingencia.
- Establecimiento de los reportes necesarios ante una contingencia y el incremento de su periodicidad, en caso de corresponder.
- Indicación de quién es el responsable de efectuar la actualización anual del plan.
- Detalle de los escenarios de estrés considerados.

Una contingencia es una eventualidad que pudo ser provocada o ser consecuencia de acciones previas o ser totalmente imprevista. La contingencia puede ser o no un evento que ocasiona un problema en el cual puede ocurrir una acción postergable o una acción inmediata, transformándose en este último caso en una emergencia.

Un plan de contingencia es un conjunto de recursos y procedimientos que permitan mantener y recuperar en el menor tiempo posible los procesos críticos de la Entidad ante una contingencia dada. Afecta a todos los procesos de la organización e involucra acciones a realizarse antes, durante y después de la ocurrencia del siniestro.

Las medidas correctivas son aquellas necesarias para subsanar deficiencias y modificar el funcionamiento la Entidad en dificultades. Éstas se encuentran enmarcadas en un plan de acción, el cual prioriza y coordina las acciones correctivas. Por ello, el plan de acción comprende un paquete de medidas correctivas que, en conjunto, no sólo resuelven los "síntomas" sino también las "causas".

El objetivo es establecer los recursos y procedimientos que permitan mantener y recuperar en el menor tiempo y costo posible los procesos críticos de la Entidad ante una contingencia. El plan de contingencia tiene el siguiente esquema:

• Límites formalizados: la Entidad cuenta con los siguientes documentos: "Establecimiento de Límites Requerimientos de Capitales Mínimos: Riesgos de Tasa de Interés, Mercado y

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

TERMINENT VALUE AND STRUCTURE

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

Crédito" y "Establecimiento de Límites de Gestión de Riesgo de Liquidez", que fueron aprobados por el Comité de Gestión de Riesgos.

- Responsabilidades generales: el Directorio es el responsable de la definición de la estrategia de contingencia y de su cumplimiento, mientras que al Comité de Gestión de Riesgos se le delega la responsabilidad de su implementación, administración, supervisión, y formulación de políticas. La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos define los lineamientos que deben contener los planes de contingencia y realiza el seguimiento para que las áreas involucradas en la generación de cada uno de los riesgos, desarrolle, pruebe e implemente los planes de contingencia correspondientes. La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos pone a consideración del Directorio para su aprobación a través del Comité de Gestión de Riesgos las estrategias, políticas y procedimientos del plan de contingencia.
- Comunicación y difusión: el plan de contingencia es comunicado a la Alta Gerencia para permitir tomar decisiones oportunas y bien informadas, comunicando efectiva y eficientemente su implementación.
- Revisión y actualización de los Planes de Contingencias: será responsabilidad del Comité
 de Gestión de Riesgos y del Directorio a propuesta de la Gerencia de Gestión Integral de
 Riesgo. La Gerencia General será responsable de su difusión e implementación.
 Deberá ser revisada con una periodicidad mínima de un año o cada vez que, a propuesta del
 Comité de Riesgo o Directorio, las revisiones del texto del documento resulten oportunas y
 convenientes de acuerdo con los resultados obtenidos de su aplicación y de las disposiciones

vigentes, o ante hechos o situaciones de relevancia vinculadas a este plan.

La Gerencia de Gestión Integral de Riesgos será la responsable de coordinar el plan de testeo del plan, como mínimo anualmente, con el fin de corroborar su validez y detectar la necesidad de realizar ajustes al mismo. El resultado de las pruebas como los ajustes requeridos deberá ser puesto a consideración del Comité de Gestión de Riesgos.

18. POLÍTICA DE TRANSPARENCIA EN MATERIA DE RIESGO SOCIETARIO

A continuación se detallan los principales aspectos contemplados en la normativa de Gobierno Societario de la Entidad, teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la Comunicación "A" 5201 y complementarias del B.C.R.A.

La Entidad, a su vez, tiene publicado en su portal de internet el Código de Buen Gobierno Societario, su Estructura y Organigrama y los Comités con sus funciones.

Estructura del Directorio

El Directorio estará compuesto por cinco a diez miembros titulares, conforme lo establezca la Asamblea General de Accionistas. Durarán en su cargo dos ejercicios pudiendo ser reelectos.

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

(cifras expresadas en miles de pesos)

También serán designados Directores suplentes a razón de por lo menos uno por cada clase de acciones y con un máximo igual a la cantidad de Directores titulares elegidos por cada clase.

El Directorio se reunirá por lo menos una vez al mes y sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus integrantes. Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos emitidos en cada caso.

Los Directores de la Entidad deben ser moralmente idóneos con experiencia y conocimientos en el negocio bancario.

Asimismo, el Directorio mantiene una composición que permite ejercer un juicio independiente para la toma de decisiones, contando permanentemente con la colaboración de los Comités.

Gerencia General

La Gerencia General es responsable de la gestión del negocio, y como tal, debe asegurarse de implementar las estrategias y objetivos aprobados por el Directorio.

Las gerencias que en la actualidad existen en la Entidad son:

- Gerencia Comercial
- Gerencia de Operaciones
- Gerencia de Recursos Humanos
- Gerencia de Sistemas
- Gerencia de Análisis Crediticio y Cobranzas
- Gerencia de Administración
- Gerencia Financiera
- Gerencia de Capacitación
- Gerencia de Asuntos Legales
- Gerencia de Gestión Integral de Riesgos

Estructura propietaria básica

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2012 se encuentra detallada en la Nota 1.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

(cifras expresadas en miles de pesos)

• Estructura organizacional

Adicionalmente a la estructura societaria conformada por las gerencias mencionadas precedentemente, existen los comités que se detallan a continuación:

- Comité de Gestión de Riesgos

Las funciones del Comité de Gestión de Riesgos se encuentran detalladas en la Nota 17.

- Comité de Política de Remuneraciones, Beneficios e Incentivos al Personal

Tiene como principales funciones analizar las Actas Acuerdo celebradas entre la Asociación Bancaria Nacional y ABAPPRA en ámbito del Ministerio de Trabajo que competan a las remuneraciones bancarias y, en caso de resultar necesario, proponer las particularidades para su implementación; revisar el respeto por la equidad interna en el sistema de remuneraciones; revisar las escalas salariales aplicables a los diferentes puestos funcionales y controlar la equidad de las remuneraciones en relación con el mercado externo bancario. Vigilar que el sistema de incentivos al personal sea consistente y coherente con la cultura, los objetivos, los negocios a largo plazo, la estrategia y el entorno de control de la Entidad y asegurar que se lleve a cabo la evaluación anual del sistema de incentivos al personal.

Comité de Auditoría

Está encargado de analizar las observaciones emanadas de la Auditoría Interna y realizar el seguimiento de la implementación de las recomendaciones de modificación a los procedimientos. Además, debe coordinar las funciones de control interno y externo que interactúan en la Entidad financiera (Auditoría Interna, Auditoría Externa, Sindicatura, Comisión Fiscalizadora, Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias, etc.).

- Comité de Políticas de Liquidez

Su misión es evaluar con suficiente anticipación las condiciones de liquidez de la Entidad en el contexto del mercado y revisar las estimaciones y su adecuación a los nuevos escenarios, arbitrando las medidas conducentes a la eliminación de los desfases de liquidez.

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

- Comité de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo

Coordina y supervisa las actividades de las distintas áreas que conforman el ámbito de acción definido para el área de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, en función de las decisiones adoptadas por el Directorio en materia de lavado de activos y de cualquier otra índole y supervisar su cumplimiento.

- Comité de Tecnología Informática

Vigila el adecuado funcionamiento del entorno de tecnología informática, contribuyendo a la mejora de la efectividad del mismo. Evalúa en forma periódica el plan de tecnología informática y sistemas y revisa su grado de cumplimiento. Revisa los informes emitidos por las auditorías relacionadas con el ambiente de tecnología informática y sistemas, y vela por la ejecución, por parte de la Gerencia General, de acciones correctivas tendientes a regularizar o minimizar las debilidades observadas.

- Comité de Gobierno Societario, Ética y Cumplimiento

Realiza un seguimiento de la manera en la que el Directorio y la Gerencia General dirigen sus actividades y negocios, revisando y aprobando que los sistemas aseguren que la Entidad cuente con medios adecuados para promover la toma de decisiones apropiadas y el cumplimiento de las regulaciones internas y externas.

Comité de Gastos

Evalúa periódicamente las necesidades de compras y contrataciones de la Entidad. Quedando exceptuados de ser tratados por este órgano, aquellas erogaciones necesarias para el normal funcionamiento de la Entidad (servicios públicos, pasajes aéreos, fuerzas de seguridad, etc.). Analiza los presupuestos presentados y selecciona al proveedor considerando la mejor relación costo - beneficio.

Comité de Créditos

Trata y aprueba todos los créditos con destino comercial por montos iguales o superiores a diez mil pesos. Considera las líneas de productos de crédito que se presenten para su aprobación correspondientes a productos nuevos o existentes. Examina informes periódicos vinculados con la gestión crediticia (calidad de la cartera, concentración de la cartera por actividad y por rango de deuda, segmentación de la cartera en función al tipo de crédito y a la cartera a la cual pertenece, etc.) y aprueba prórrogas de calificaciones vencidas que fueran otorgadas anteriormente por este comité, dentro de los treinta días de su vencimiento.

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/9013

ALEJANDRO DE NAVARAETE Contador Público U.B.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

- Comité de Seguridad Bancaria

Evalúa con suficiente anticipación las condiciones de seguridad de la Entidad en el contexto social actual y futuro y, las normas para la prevención de hechos delictivos, para la protección de las personas y valores. Vigila el adecuado funcionamiento de los sistemas de seguridad definidos en la Entidad a través de su evaluación periódica.

Sucursales y anexos

La Entidad posee su casa central en la ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, además de 8 sucursales, 8 anexos y 5 secciones sin movimiento de dinero en distintas localidades de dicha provincia. A su vez, posee una sucursal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Rol de agente financiero

La Entidad actúa como agente financiero del Gobierno de la Provincia de Formosa y como agente para la recaudación de sus rentas y la atención de las órdenes de pago de sus obligaciones desde el año 1995 por el plazo original de diez años y prorrogados posteriormente por períodos sucesivos de un año, según lo establece el contrato de vinculación respectivo y percibe en retribución por estos servicios una comisión fija mensual de 350.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los depósitos mantenidos en la Entidad por el Gobierno de la Provincia de Formosa ascienden a 773.980 y 656.904, respectivamente,

• Política de conducta o código de ética

La Entidad exige que todos sus empleados que deben regirse acorde a las más altas conductas éticas en todos los negocios y asuntos relacionados con la misma.

Acorde con las mejores prácticas, la actuación de la organización y su personal, Banco de Formosa S.A. se rige por el manual de reglas de Convivencia para el personal - manejo de la información confidencial, el cual fue actualizado recientemente. A través del mismo se busca establecer una cultura de compromiso mutuo con sus empleados.

Políticas de Administración y resolución de controversias

Se requiere del empleado proceder siempre en defensa de los mejores intereses de la Entidad manteniendo sigilo sobre los negocios y las operaciones de la misma, así como sobre los negocios e informaciones de sus clientes. Es fundamental que sus actitudes y comportamiento sean un reflejo de su integridad personal y profesional y no coloquen en riesgo su seguridad financiera y patrimonial o la de la Entidad.

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

En tal sentido, es importante que el empleado evalúe las situaciones que puedan guardar un conflicto entre sus intereses y los de la Entidad y/o conducta no aceptable desde el punto de vista ético aunque no causen pérdidas concretas a la Institución.

Todo empleado, cualquiera sea su forma de contrato, debe evitar cualquier situación que pudiera originar un conflicto de intereses, ya sea privados o personales, capaces de influir en la imparcialidad y objetividad requeridas para el desempeño de sus tareas. Por intereses privados o personales se entenderá cualquier beneficio que pudiera derivarse para el empleado, sus familiares o su círculo de amigos y/o terceros.

19. PUBLICACIÓN DE ESTADOS CONTABLES

De acuerdo con lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del B.C.R.A. no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 470

ANEXO A

DETALLE DE TÍTULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

T							
			Tenencia		D: ''		
	Identifi-	Valor de			Posición		
Denominación	cación	mercado o	Saldo s/ libros	Saldo s/	sin	Posición final	
		valor	04/40/0040	libros	opciones		
The description of the second		presente	31/12/2012	31/12/2011			
Títulos públicos a valor razonable de mercado	05400		44.050		44.050	44.050	
Bonos del Gob. de la Nac. Arg. en u\$\$ 7% 2017	05436	-	14.950	04.007	14.950	14.950	
Bonos de la Nac. Arg. en pesos a tasa Badlar 2015 Título de Deuda Pública Pcia. Córdoba en u\$\$ 2013	05441	-	44.000	21.607	44 000	- 44 000	
	32050	-	11.680	-	11.680	11.680	
Título de Deuda Pública Pcia. Buenos Aires en u\$S 2013	32061 40791	-	10.983	-	10.983	10.983	
Bonos del Gob. de la Nac. Arg. En Dls.(DICY)	02420	-	6.732	2.073	6.732	6.732	
Bonos Consol. en moneda nac. 6º s 2% 2013 Bonos del Gob.Nac. Serie 7 tasa Badlar 2016		-	-		-	-	
	02570	-	-	10.983	-	-	
Bono Consol. en moneda nac. 8º s 2015	02571	-	-	1.211	-	-	
Bonos del Gob.Nac. en u\$s LIBOR 2012	05426	-	-	8.920	-	-	
Títulos Vinc. al PBI denominados en pesos 2035	45698	-	-	2.177	-	-	
Bonos del Gob.Nac. en pesos 10,5 % 2012	05437	-	-	4.406	-	-	
Títulos Vinc. al PBI denominados en dólares 2035	44673	-	-	1.497	-	-	
Otros		-	3	4	3	3	
		I	44.348	52.878	44.348	44.348	
Títulos públicos a costo más rendimiento		5 000	5.000		5 000	5 000	
Letras de la Prov. de Entre Ríos S I en pesos 2013	32098	5.003	5.008	- P	5.008	5.008	
Bono de la Prov. de Córdoba al 8,95% en u\$S 2013	32102	4.988	4.989	-	4.989	4.989	
Letras del tesoro de la Prov. de Chubut clase I S II en	Y 155 日 1 日	10 1861	CMIDAG 3				
pesos 2013	32111	2.960	2.960	21 -	2.960	2.960	
Otros	A SECTION	Link		45	-	-	
	127 14 1/2	100	12,957	45	12.957	12.957	
Instrumentos emitidos por el B.C.R.A.		The state of the s		100			
Letras del B.C.R.A. a valor razonable de mercado:	9. 1						
Letra interna del B.C.R.A. vto. 30/01/2013	46268	-	29.675	-	29.675	29.675	
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 16/01/2013	46266	-	19.879	-	19.879	19.879	
Letras del B.C.R.A. por operaciones de pase							
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 10/04/2013	46238	52.900	52.900	-	-	-	
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 30/10/2013	46216	81.005	81.005	-	-	-	
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 04/04/2012	46140	-	-	4.350	-	-	
Letra Interna del B.C.R.A. vto. 13/06/2012	46165	-	-	132.222	-	-	
Letras del B.C.R.A. a costo más rendimiento:							
Letra interna del B.C.R.A. vto. 06/02/2013	46244	64.350	64.241	-	64.242	64.242	
Letra interna del B.C.R.A. vto. 20/02/2013	46254	19.336	19.648	-	19.648	19.648	
Letra interna del B.C.R.A. vto. 27/02/2013	46276	19.877	19.609	-	19.609	19.609	
Letra interna del B.C.R.A. vto. 20/03/2013	46279	19.600	19.451	-	19.451	19.451	
Letra interna del B.C.R.A. vto. 21/03/2012	46211	-	-	4.865	-	-	
Notas del B.C.R.A. por operaciones de pase:							
Notas del B.C.R.A. vto. 15/05/2013	46020	-	-	47.509	-	-	
Notas del B.C.R.A. vto. 23/04/2014	46184	-	-	22.381	-	-	
Notas del B.C.R.A. vto. 20/08/2014	46203		-	1.915		-	
			306.408	213.242	172.504	172.504	
Inversiones enTítulos privados con cotización							
Representativos de deuda							
ON clase IX YPF en u\$S vto. 14/10/2014	38108		6.365		6.365	6.365	
			6.365	-	6.365	6.365	
Total de títulos públicos y privados			370.078	266.165	236.173	236.173	
	<u> </u>	<u> </u>	310.010	200.103	230.173	230.173	

CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTIN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a etectos de su identificación con mi informe de techa 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARAETE Contador Público U.B.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 · T° II · F° 476

ANEXO B

CLASIFICACIÓN DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACIÓN Y GARANTÍAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

Total general	807.510	678.173
Total cartera de consumo y vivienda	769.764	598.768
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	6	5
Irrecuperable por disposición técnica	6	5
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.028	1.840
Irrecuperable - Con garantías y contragarantías preferidas "B"	2.039	1.840
 Con garantías y contragarantías preferidas "B" Sin garantías ni contragarantías preferidas 	539 3.970	106 3.134
Riesgo alto	4.509	3.240
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	2.600	1.348
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	78	151
Riesgo medio	2.678	1.499
- Sin garantías y contragarantías preferidas - Sin garantías ni contragarantías preferidas	4.460	4.059
Riesgo bajo - Con garantías y contragarantías preferidas "B"	4.984 524	4.360 301
 Con garantías y contragarantías preferidas "B" Sin garantías ni contragarantías preferidas 	19.518 736.030	10.215 577.609
Cumplimiento normal	755.548	587.824
Cartera de consumo y vivienda		
Total cartera comercial	37.746	79.405
·	3.139	<u> </u>
Con garantías y contragarantías preferidas "B"Sin garantías ni contragarantías preferidas	3.980	-
Irrecuperable	7.119	-
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	-	1.036
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	11-57	69
Con problemas	- All Mines	1.105
- Sin garantías ni contragarantías preferidas		1.405
- Con garantías y contragarantías preferidas "B" - Sin garantías ni contragarantías preferidas	WILLAS!	2.249
Con seguimiento especial En observación	18.00/2/20	3.654
- Sin garantías ni contragarantías preferidas	24.718	68.063
- Con garantías y contragarantías preferidas "B"	5.909	6.583
En situación normal	30.627	74.646
Cartera comercial		
	2012	2011

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

THE STATE OF THE PROPERTY OF THE PERSON

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

ANEXO C

CONCENTRACIÓN DE LAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	20	12	201	1
Número de clientes	Saldo de deuda	% s/cartera total	Saldo de deuda	% s/cartera total
10 mayores clientes	29.366	4	55.498	8
50 siguientes mayores clientes	41.083	5	38.227	6
100 siguientes mayores clientes	22.268	3	19.025	3
Resto de clientes	714.793	88	565.423	83
Total	807.510	100	678.173	100



CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

ANEXO D

APERTURA POR PLAZO DE LAS FINANCIACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

		Plazos que restan para su vencimiento								
Concepto	Cartera vencida	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	Más de 24 meses	Total		
Sector privado no financiero y										
residentes en el exterior	21.338	105.157	5.234	12.895	44.373	162.201	456.312	807.510		
Total	21.338	105.157	5.234	12.895	44.373	162.201	456.312	807.510		

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

> C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. Nº 513 - Tº II - Fº 15 Sindica Titular

LIC. MARTÍN DOSE CORTES Presidente Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B. A C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - F 11 - F° 476

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

Composite			2012	этгао охрго			. '	Información	sobre el emi	sor	
Concepto		Accion	es y/o Cuo	tas Partes		2011		Datos del último estado contable			
Denominación	Clase	Valor Nominal Unitario en pesos	Votos por acción	Cantidad	Importe	Importe	Actividad principal	Fecha de cierre del ejercicio	Capital	Patrimonio Neto	Resultado del ejercicio (Pérdida)/ Ganancia
En Entidades Financieras, actividades			200	14		4		-			
complementarias y autorizadas - No Controladas - Del exterior BLADEX Total en Ent. Financ., act. comp. y autorizadas	В	1	1 3778	ES10.470*		42 42	Entidad bancaria	31/12/11	1.204.810	3.267.342	372.266
En otras sociedades			1	2		-	THE PARTY OF THE P	1.07			
- No controladas - Del país Provincanje S.A. ACH S.A. Coop.de Prov. de Agua Clorinda Ltda. M.A.E. REF S.A. Puente Hnos.SGR (1) Total en otras sociedades	A A A A B	1 1 1 1.200 1 1	1 1 1 1 1	1 600.001 1 1 1	600 7 6 28 80 20.830 21.551	600 7 6 28 80 -	Canje de valores Serv. Infor. electrónico Servicios públicos Mercado electrónico Servicios públicos Servicios financieros	31/12/11 31/12/10 31/12/11 31/12/11 31/12/11 31/12/11	7.200 650 11.425 242 4.000 240	7.705 219 15.205 15.943 49.314 25.777	(329) (1.939) 172 1.512 22.163 1.045
Total de participaciones en otras sociedades					21.599	763					

(1) Incluye 1 peso correspondiente a 1 acción escritural Clase "B" de valor nominal 1 peso y 20.000 correspondientes al aporte al Fondo de Riesgo. Ver Nota 16.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

> C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. Nº 513 - Tº II - Fº 15 Sindica Titular

LIC. MARTIN DOSE CORTES

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - F 11 - F° 476

ANEXO F

MOVIMIENTO DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valores residuales al	Incorporaciones	Bajas	ejer	ciones del cicio	Valores residuales al
Сопсерто	inicio del ejercicio	incorporaciones	Бајаз	Años de vida útil	Importe	cierre del ejercicio
Bienes de uso						
Inmuebles	5.425	210	-	50	165	5.470
Mobiliarios e instalaciones	1.482	610	-	10	280	1.812
Maquinarias y equipos	3.300	1.256	-	5	1.184	3.372
Vehículos	280	-	-	5	96	184
Muebles adq. por arrendam.	914	76	-	2	682	308
Diversos	9	4	-	5	7	6
Total	11.410	2.156	-		2.414	11.152
	,	FF	CLARGO	E CIENCA	, SEGINARY	ILAS
Bienes diversos		9	THE WAY			
Anticipo por compra de bienes	-	2.633	FILL N	USA	10 10 Maria	2.633
Papelería y útiles	663	2.074	1.979	A STATE OF THE STA	The state of the s	758
Otros bienes diversos	26	-	-	50	1	25
Total	689	4.707	1.979		1	3.416

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

> C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. Nº 513 - Tº II - Fº 15 Sindica Titular

LIC. MARTÍNUOSE CORTES

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B. A C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - F 11 - F° 476

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Valores		Amortizaciones	s del ejercicio	Valores	
Concepto	residuales al inicio del ejercicio	Incorporaciones (1)	Años de vida útil asignados	Importe	residuales al cierre del ejercicio	
Gastos de organización y desarrollo	1.994	5.321	5	989	6.326	
Total	1.994	5.321		989	6.326	

LIC. MARTIN DOSE CORTES
Presidente

(1) Corresponde principalmente a obras realizadas en sucursales de la Entidad.

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

> C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. Nº 513 - Tº II - Fº 15 Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - F 11 - F° 476

ANEXO H

CONCENTRACIÓN DE LOS DEPÓSITOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	20)12	20)11
Número de clientes	Saldo de deuda	% s/ cartera total	Saldo de deuda	% s/ cartera total
10 mayores clientes	963.516	61	709.158	60
50 siguientes mayores clientes	132.388	8	78.486	7
100 siguientes mayores clientes	76.058	5	59.558	5
Resto de clientes	408.416	26	335.923	28
Total	1,580.378	100	1.183.125	100



CIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Síndica Titular LIC. MARTIN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

ANEXO I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPÓSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Plazos que restan para su vencimiento						
Concepto	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	Total		
Depósitos	1.569.395	10.494	428	61	1.580.378		
Otras obligaciones por intermediación financiera	38.111	-	-	-	38.111		
B.C.R.A.	153	-	-	-	153		
Otras	37.958	-	-	-	37.958		
Total	1.607.506	10.494	428	61	1.618.489		

LIC. MARTÍN DOSÉ CORTÉS

Presidence

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

> C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. Nº 513 - Tº II - Fº 15 Sindica Titular

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - F° 1 - F° 476

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

,	•	•	31/12/2012		
Concepto	Saldo al comienzo del	Aumentos	Disminu	Saldo al final	
	ejercicio		Desafectaciones	Aplicaciones	del ejercicio
Regularizadoras del activo					
Préstamos Por riesgo de incobrabilidad	10.788	9.230	-	1.445	18.573
Otros Créditos por Intermediación Financiera Por riesgo de incobrabilidad y desvalorización	33 1	20	-	-	53
Créditos diversos Por riesgo de incobrabilidad	180	73	75	4	174
Total	11.001	9.323	75	1.449	18.800
Regularizadoras del pasivo					
Juicios laborales	5.124	602	3	174	5.549
Otras contingencias	2.460	329	15	143	2.631
Total	7.584	931	18	317	8.180

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

> C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular

LIC, MARTÍNUOSE CORTES

Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - F° 11 - F° 476

ANEXO K

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Acciones	Capital social			
Clase	Cantidad	Votos por acción	En circulación	Integrado	
Α	10.885.076	1	10.885	10.885	
В	6.121.489	1	6.121	6.121	
С	2.040.497	1	2.041	2.041	
Total	19.047.062		19.047	19.047	



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTIN JOSÉ CORTÉS

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.S.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(cifras expresadas en miles de pesos)

	Casa matriz y suc. en el	Total al		31/12/2012 oneda)	Total al
Rubros	país	31/12/2012	Euros	Dólares	31/12/2011
ACTIVO					
Disponibilidades	122.642	122.642	1.104	121.538	79.308
Títulos públicos y privados	55.698	55.698	-	55.698	10.418
Préstamos	272	272	-	272	159
Participaciones en otras sociedades	48	48	-	48	42
Créditos diversos	648	648	-	648	13
Partidas pendientes de imputación	-	-	-	-	48
Total	179.308	179.308	1.104	178.204	89.988
PASIVO					
Depósitos	5.595	5.595	-	5.595	5.361
O.O.I.F.	69	69	-	69	10.439
Obligaciones diversas	492	492	-	492	1.076
Total	6.156	6.156	-	6.156	16.876
CUENTAS DE ORDEN - Deudoras					
De control	499	499	-	499	604
Total	499	499	-	499	604



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTIN JOSE CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/92/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.S.A C.P.C.E.F. Mat. N° 972 · T° II · F° 476

ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		Con	Total		
Concepto	Normal	seguimiento especial/ Riesgo bajo	2012	2011	
1. Préstamos	2.644	9	2.653	2.453	
 Adelantos Sin Garantías ni Contragarantías preferidas 	297 297	-	297 297	7 7	
- Documentos Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	1.036 1.036	-	1.036 1.036	1.308 1.308	
Hipotecarios y prendarios Con Garantías y Contragarantías preferidas "B"	102 102	-	102 102	259 259	
- Personales Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	856 856	6 6	862 862	708 708	
- Tarjetas Sin Garantías ni Contragarantías preferidas	353 353	3 3	356 356	171 171	
2. Participación en otras sociedades	80	-	80	80	
Total	2.724	9	2.733	2.533	
Previsiones	27	-	27	191	



LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° II - F° 15 Sindica Titular LIC. MARTIN JOSÉ CORTÉS Presidante

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.S.A C.P.C.E.F. Mat, N° 972 - T° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

ANEXO O

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

31/12/2012								
Tipo de contrato	Objetivo de las operaciones	Activo subyacente	Tipo de liquidación	Ámbito de negociación o contraparte	Plazo promedio ponderado originalmente pactado (en meses)	Plazo promedio ponderado residual (en meses)	Plazo promedio ponderado de liquidación de diferencias (en días)	Monto
Operaciones de pase	Intermediación - cuenta propia	Títulos públicos nacionales	Con entrega del subyacente	MAE	1	1	-	133.905

LIC. MARTIN DOSE CORTES

Presidente

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

> C.P. MATIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. Nº 513 - Tº II - Fº 15 Síndica Titular

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.B.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - F° II - F° 476

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD: BANCO DE FORMOSA S.A.

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Resultados no asignados	90.122
 A reserva legal (20% s/ 86.084) 	17.217
Subtotal I	72.905
 Ajuste (Punto 2.1.1 del T.O. de Distribución de resultados) (1) 	7
Subtotal II	72.898
Saldo distribuible (2)	-

(1) Ver Nota 14.c)

(2) Corresponde al menor importe entre el "Subtotal II" y el que surge de calcular el exceso de integración de capital mínimo al 31 de diciembre de 2012 respecto de la exigencia a dicha fecha, considerando adicionalmente las restricciones detalladas en la Nota 14., conforme a lo establecido por el T.O. de "Distribución de resultados".

LIC. RODRIGO HÉCTOR PENA Gerente General

C.P. MARIA CLAUDIA CABRERA C.P.C.E.F. Mat. N° 513 - T° 11 - F° 15 Síndica Titular LIC. MARTÍN JOSÉ CORTÉS Presidente

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 19/02/2013

ALEJANDRO DE NAVARRETE Contador Público U.S.A. C.P.C.E.F. Mat. N° 972 - T° II - F° 476

Informe de la Comisión Fiscalizadora

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los Señores Directores de

BANCO DE FORMOSA S.A.

Av. 25 de Mayo 102 Formosa

PRESENTE

En nuestro carácter de miembros de la Comisión Fiscalizadora de Banco de Formosa S.A., de acuerdo con lo dispuesto por el inciso 5º del art. 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos efectuado la revisión de los documentos detallados en el apartado I siguiente. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es informar sobre dichos documentos basados en las tareas que se mencionan en el apartado II.

I. <u>DOCUMENTOS EXAMINADOS</u>

- a) Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2012.
- b) Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012.
- c) Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012.
- d) Estado de Flujo de Efectivo y sus Equivalentes por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2012.
- e) Notas 1 a 19 y Anexos "A","B","C","D","E","F","G","H","I","J","K","L", "N" y "O".

II. ALCANCE DEL EXAMEN

1. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren en nuestro caso, que la revisión de los estados contables se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina y con las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina (B.C.R.A.), e incluyan la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Dado que no es responsabilidad de la Comisión efectuar un control de gestión, la revisión no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de administración,

financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son responsabilidad exclusiva del Directorio.

2. Los estados contables adjuntos, han sido preparados por la Entidad de acuerdo con las normas contables establecidas por el B.C.R.A., las cuales difieren de las normas contables profesionales aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Formosa, República Argentina en ciertos aspectos de valuación y exposición que se describe en la nota 4 a los estados contables adjuntos.

III. ACLARACIONES PREVIAS

En relación al estado de situación patrimonial de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y a los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio finalizado en esa fecha, presentados con propósitos comparativos, informamos que con fecha 22 de febrero de 2012 hemos emitido un informe favorable, sujeto a los efectos que pudieran derivarse de la falta de aprobación por parte del B.C.R.A. del plan de regularización y saneamiento oportunamente presentado por la Entidad, así como respecto del cumplimiento del mismo, situación que a la fecha de este informe fue resuelta tal como se describe en la nota 8. a los estados contables adjuntos; y por la diferencia entre la aplicación de las normas del B.C.R.A y las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina.

IV. <u>DICTAMEN</u>

1. En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el informe de los Auditores Externos Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L., de fecha 19 de febrero de 2013, informamos que, los estados contables mencionados en el apartado I. presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de BANCO DE FORMOSA S.A. al 31 de diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, las variaciones en el Patrimonio Neto y el flujo de efectivo y sus equivalentes por el ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas establecidas por el B.C.R.A., y, excepto por el efecto de la cuestión mencionada en el apartado II 2. precedente, con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Formosa, República Argentina, las que fueron aplicadas sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.

- 2. Adicionalmente, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, informamos que:
 - a) los estados contables mencionados en el apartado I, se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances y, surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes en la República Argentina.
 - b) En ejercicio del control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley N° 19.550, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto. Dejamos constancia que hemos asistido regularmente a las reuniones del Directorio, así como practicado los controles que exige la legislación sobre sociedades comerciales.

Ciudad de Formosa, 19 de febrero de 2013

SIGNAL DE CIENCIA à "ZONSMICAS"
POR COMISION FISCALIZADORA
Sindico Titular
C.P. Maria Claudia Cabrera
Mat. Prof. Nº 513 Tº II Fº 15